

VERA CRUZ



Muy Antigua, Real e Ilustre

Hermanidad Franciscana de Penitencia de la Vera+Cruz,
Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad

BOLETIN INFORMATIVO VERA CRUZ

Nº 1 - Año 2015

Muy Antigua, Real e Ilustre
Hermandad Franciscana de Penitencia
de la Vera+Cruz, Santo Entierro de
Cristo y María Santísima en su
Soledad

Establecida canónicamente
en el Templo de San Francisco



REDACCION
Junta de Gobierno y Colaboradores

PORTADA
Jesús Barroso Cañada

CONTRAPORTADA
Jesús Barroso Cañada

FOTOGRAFIAS
Jesús Barroso Cañada
Pedro Oria Gil
José Mª Estevez Romero
Archivo de la Hermandad

Depósito Legal H 19-2015

Casa de Hermandad
Plaza de San Francisco, 6
(Apto. Correos 131)
21400 Ayamonte (Huelva)

Teléfono: 959 322 712

hermandad@hermandadsoledad.es
www.hermandadsoledad.es

EDITORIAL

La presente publicación coincide con la entrada de una nueva Junta de Gobierno en la Hermandad y con el inicio de un nuevo año. Diciembre nos trajo Cabildo de cuentas de los ejercicios anteriores, nueva candidatura y elecciones.

"Vera Cruz" pretende reflejar la vida intensa y constante que posee la Hermandad. Junto a los cultos, eventos y celebraciones, este nuevo Boletín Informativo da a conocer también, los proyectos en los que se encuentra inmersa la cofradía. Es necesario que todos y cada uno de nuestros hermanos conozcan detalles de los logros conseguidos recientemente y de los proyectos más inmediatos. Artículos de opinión y entrevistas también forman parte de sus páginas y como no podría ser de otra manera, la historia está también presente en una publicación dedicada a una cofradía que remonta sus orígenes más lejanos a 465 años atrás.

El presente boletín debe su nombre a nuestro primer titular, el Cristo de la Vera Cruz, titular también de la cofradía penitencial más antigua de la ciudad de Ayamonte y de la primera de las hermandades penitenciales en la que tiene su origen nuestra actual Hermandad. Vera Cruz también rememora la exaltación de la Cruz frente al pecado, escena que fue durante años paso de la estación de penitencia, que aunque desaparecida, forma parte de nuestra naturaleza y se encuentra para siempre inmersa en nuestra identidad.

"Vera Cruz" tendrá una periodicidad anual. Numerosos hermanos, amigos y colaboradores han participado en este proyecto con su patrocinio. A todos ellos, gracias por su generosidad.



El Obispo de Huelva

Queridos hermanos y hermanas:

El Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma quiere introducirnos en el verdadero espíritu de este santo tiempo de camino hacia la celebración de los santos misterios de nuestra fe. En esta ocasión he decidido recomendaros la lectura atenta, desde la oración, de estas palabras del Papa Francisco.

Que María Santísima en su Soledad os ayude en esta peregrinación hacia Cristo muerto y resucitado. Con afecto os saludo y bendigo.

✠ José Vilaplana Blasco
Obispo de Huelva

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA 2015

Fortalezcan sus corazones (St 5,8)

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un tiempo de renovación para la Iglesia, para las comunidades y para cada creyente. Pero sobre todo es un «tiempo de gracia» (2 Co 6,2). Dios no nos pide nada que no nos haya dado antes: «Nosotros amemos a Dios porque él nos amó primero» (1 Jn 4,19). Él no es indiferente a nosotros. Está interesado en cada uno de nosotros, nos conoce por nuestro nombre, nos cuida y nos busca cuando lo dejamos. Cada uno de nosotros le interesa; su amor le impide ser indiferente a lo que nos sucede. Pero ocurre que cuando estamos bien y nos sentimos a gusto, nos olvidamos de los demás (algo que Dios Padre no hace jamás), no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen... Entonces nuestro corazón cae en la indiferencia: yo estoy relativamente bien y a gusto, y me olvido de quienes no están bien. Esta actitud egoísta, de indiferencia, ha alcanzado hoy una dimensión mundial, hasta tal punto que podemos hablar de una globalización de la indiferencia. Se trata de un malestar que tenemos que afrontar como cristianos.

Cuando el pueblo de Dios se convierte a su amor, encuentra las respuestas a las preguntas que la historia le plantea continuamente. Uno de los desafíos más urgentes sobre los

que quiero detenerme en este Mensaje es el de la globalización de la indiferencia.

La indiferencia hacia el prójimo y hacia Dios es una tentación real también para los cristianos. Por eso, necesitamos oír en cada Cuaresma el grito de los profetas que levantan su voz y nos despiertan.

Dios no es indiferente al mundo, sino que lo ama hasta el punto de dar a su Hijo por la salvación de cada hombre. En la encarnación, en la vida terrena, en la muerte y resurrección del Hijo de Dios, se abre definitivamente la puerta entre Dios y el hombre, entre el cielo y la tierra. Y la Iglesia es como la mano que tiene abierta esta puerta mediante la proclamación de la Palabra, la celebración de los sacramentos, el testimonio de la fe que actúa por la caridad (cf. Ga 5,6). Sin embargo, el mundo tiende a cerrarse en sí mismo y a cerrar la puerta a través de la cual Dios entra en el mundo y el mundo en Él. Así, la mano, que es la Iglesia, nunca debe sorprenderse si es rechazada, aplastada o herida.

El pueblo de Dios, por tanto, tiene necesidad de renovación, para no ser indiferente y para no cerrarse en sí mismo. Querría proponerles tres pasajes para meditar acerca de esta renovación.

1. «Si un miembro sufre, todos sufren con él» (1 Co 12,26) – La Iglesia

La caridad de Dios que rompe esa cerrazón mortal en sí mismos de la indiferencia, nos la ofrece la Iglesia con sus enseñanzas y, sobre todo, con su testimonio. Sin embargo, sólo se puede testimoniar lo que antes se ha experimentado. El cristiano es aquel que permite que Dios lo revista de su bondad y misericordia, que lo revista de Cristo, para llegar a ser como Él, siervo de Dios y de los hombres. Nos lo recuerda la liturgia del Jueves Santo con el rito del lavatorio de los pies. Pedro no quería que Jesús le lavase los pies, pero después entendió que Jesús no quería ser sólo un ejemplo de cómo debemos lavarnos los pies unos a otros. Este servicio sólo lo puede hacer quien antes se ha dejado lavar los pies por Cristo. Sólo éstos tienen “parte” con Él (Jn 13,8) y así pueden servir al hombre.

La Cuaresma es un tiempo propicio para dejarnos servir por Cristo y así llegar a ser como Él. Esto sucede cuando escuchamos la Palabra de Dios y cuando recibimos los sacramentos, en particular la Eucaristía. En ella nos convertimos en lo que recibimos: el cuerpo de Cristo. En él no hay lugar para la indiferencia, que tan a menudo parece tener tanto poder en nuestros corazones. Quien es de Cristo pertenece a un solo cuerpo y en Él no se es indiferente hacia los demás. «Si un miembro sufre, todos sufren con él; y si un miembro es honrado, todos se alegran con él» (1 Co 12,26).

La Iglesia es *communio sanctorum* porque en ella participan los santos, pero a su vez porque es comunión de cosas santas: el amor de Dios que se nos reveló en Cristo y todos sus dones. Entre éstos está también la respuesta de cuantos se dejan tocar por ese amor. En esta comunión de los santos y en esta participación en las cosas santas, nadie posee sólo para sí mismo, sino que lo que tiene es para todos. Y puesto que estamos unidos en Dios, podemos hacer algo también por quienes están lejos, por aquellos a quienes nunca podríamos llegar sólo con nuestras fuerzas, porque con ellos y por ellos rezamos a Dios para que todos nos abramos a su obra de salvación.

2. «¿Dónde está tu hermano?» (Gn 4,9) – Las parroquias y las comunidades

Lo que hemos dicho para la Iglesia universal es necesario traducirlo en la vida de las parroquias y comunidades. En estas realidades eclesiales ¿se tiene la experiencia de que formamos parte de un solo cuerpo? ¿Un cuerpo que recibe y comparte lo que Dios quiere donar? ¿Un cuerpo que conoce a sus miembros más débiles, pobres y pequeños, y se hace cargo de ellos? ¿O nos refugiarnos en un amor universal que se compromete con los que están lejos en

el mundo, pero olvida al Lázaro sentado delante de su propia puerta cerrada? (cf. Lc 16,19-31).

Para recibir y hacer fructificar plenamente lo que Dios nos da es preciso superar los confines de la Iglesia visible en dos direcciones.

En primer lugar, uniéndonos a la Iglesia del cielo en la oración. Cuando la Iglesia terrenal ora, se instaura una comunión de servicio y de bien mutuos que llega ante Dios. Junto con los santos, que encontraron su plenitud en Dios, formamos parte de la comunión en la cual el amor vence la indiferencia. La Iglesia del cielo no es triunfante porque ha dado la espalda a los sufrimientos del mundo y goza en solitario. Los santos ya contemplan y gozan, gracias a que, con la muerte y la resurrección de Jesús, vencieron definitivamente la indiferencia, la dureza de corazón y el odio. Hasta que esta victoria del amor no inunde todo el mundo, los santos caminan con nosotros, todavía peregrinos. Santa Teresa de Lisieux, doctora de la Iglesia, escribía convencida de que la alegría en el cielo por la victoria del amor crucificado no es plena mientras haya un solo hombre en la tierra que sufra y gima: «Cuento mucho con no permanecer inactiva en el cielo, mi deseo es seguir trabajando para la Iglesia y para las almas» (Carta 254, 14 julio 1897).

También nosotros participamos de los méritos y de la alegría de los santos, así como ellos participan de nuestra lucha y nuestro deseo de paz y reconciliación. Su alegría por la victoria de Cristo resucitado es para nosotros motivo de fuerza para superar tantas formas de indiferencia y de dureza de corazón.

Por otra parte, toda comunidad cristiana está llamada a cruzar el umbral que la pone en relación con la sociedad que la rodea, con los pobres y los alejados. La Iglesia por naturaleza es misionera, no debe quedarse replegada en sí misma, sino que es enviada a todos los hombres.

Esta misión es el testimonio paciente de Aquel que quiere llevar toda la realidad y cada hombre al Padre. La misión es lo que el amor no puede callar. La Iglesia sigue a Jesucristo por el camino que la lleva a cada hombre, hasta los confines de la tierra (cf. Hch 1,8). Así podemos ver en nuestro prójimo al hermano y a la hermana por quienes Cristo murió y resucitó. Lo que hemos recibido, lo hemos recibido también para ellos. E, igualmente, lo que estos hermanos poseen es un don para la Iglesia y para toda la humanidad.

Queridos hermanos y hermanas, cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia.

3. «Fortalezcan sus corazones» (St 5,8) – La persona creyente

También como individuos tenemos la tentación de la indiferencia. Estamos saturados de noticias e imágenes tremendas que nos narran el sufrimiento humano y, al mismo tiempo, sentimos toda nuestra incapacidad para intervenir. ¿Qué podemos hacer para no dejarnos absorber por esta espiral de horror y de impotencia?

En primer lugar, podemos orar en la comunión de la Iglesia terrenal y celestial. No olvidemos la fuerza de la oración de tantas personas. La iniciativa 24 horas para el Señor, que deseo que se celebre en toda la Iglesia —también a nivel diocesano—, en los días 13 y 14 de marzo, es expresión de esta necesidad de la oración.

En segundo lugar, podemos ayudar con gestos de caridad, llegando tanto a las personas cercanas como a las lejanas, gracias a los numerosos organismos de caridad de la Iglesia. La Cuaresma es un tiempo propicio para mostrar interés por el otro, con un signo concreto, aunque sea pequeño, de nuestra participación en la misma humanidad.

Y, en tercer lugar, el sufrimiento del otro constituye un llamado a la conversión, porque

la necesidad del hermano me recuerda la fragilidad de mi vida, mi dependencia de Dios y de los hermanos. Si pedimos humildemente la gracia de Dios y aceptamos los límites de nuestras posibilidades, confiaremos en las infinitas posibilidades que nos reserva el amor de Dios. Y podremos resistir a la tentación diabólica que nos hace creer que nosotros solos podemos salvar al mundo y a nosotros mismos.

Para superar la indiferencia y nuestras pretensiones de omnipotencia, quiero pedir a todos que este tiempo de Cuaresma se viva como un camino de formación del corazón, como dijo Benedicto XVI (Ct. enc. Deus caritas est, 31). Tener un corazón misericordioso no significa tener un corazón débil. Quien desea ser misericordioso necesita un corazón fuerte, firme, cerrado al tentador, pero abierto a Dios. Un corazón que se deje impregnar por el Espíritu y guiar por los caminos del amor que nos llevan a los hermanos y hermanas. En definitiva, un corazón pobre, que conoce sus propias pobreza y lo da todo por el otro.

Por esto, queridos hermanos y hermanas, deseo orar con ustedes a Cristo en esta Cuaresma: "Fac cor nostrum secundum Cor tuum": "Haz nuestro corazón semejante al tuyo" (Súplica de las Letanías al Sagrado Corazón de Jesús). De ese modo tendremos un corazón fuerte y misericordioso, vigilante y generoso, que no se deje encerrar en sí mismo y no caiga en el vértigo de la globalización de la indiferencia.

Con este deseo, aseguro mi oración para que todo creyente y toda comunidad eclesial recorra provechosamente el itinerario cuaresmal, y les pido que recen por mí. Que el Señor los bendiga y la Virgen los guarde.

Vaticano, 4 de octubre de 2014

Fiesta de san Francisco de Asís

Franciscus

LA CRUZ DE CRISTO SIGNO DEL AMOR DEL SEÑOR JESUS A LA HUMANIDAD

Cuando la nueva hermana mayor de vuestra hermandad me pidió que escribiera para vuestra revista, la verdad es que no sabía muy bien sobre qué escribir ni cómo empezar; pero casualidad de la vida que cuando parecía seguir en blanco me ocurrieron dos cosas que me abrieron el entendimiento:

La primera es que leyendo el evangelio de san Marcos (7, 1-13) me topé con estas palabras de Jesús: *«dejáis a un lado el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres»*. En vísperas de la semana más grande para el creyente, estas palabras resultan para mí un toque de atención y me hacen reflexionar sobre lo que hemos tiene que ser para nosotros la Semana Santa.

Como veréis, me he dado cuenta de que en todas las revistas y panfletos que se publican en este tiempo, uno de los aspectos que más resaltamos es que nuestra Semana Santa, desde hace años, es considerada de *«interés turístico»*, lo que hace que todo el mundo se preocupe más en sacar a la calle los mejores pasos dejando en segundo plano lo que rezan todos los estatutos de cofradías y hermandades: *«manifestación pública de nuestra fe»* y con todo lo que aquello conlleva. Estamos más preocupados en lo que es en sí las procesiones y no tanto en el significado profundo que engloban.

La Semana Santa tiene que ser para nosotros algo más y de allí lo segundo que me ha iluminado.

Resulta que viendo las fotos de una celebración que tuvimos en el patio interior del convento de las hermanas de la cruz, con ocasión de la presencia de la **«Cruz de Juan Pablo II»** en nuestro arciprestazgo, en aquella eucaristía nos recordaban aquellas palabras que el ya santo pronunció el 22 de abril de 1984 en Roma en el día de la clausura del año santo: *«os confío la Cruz de Cristo. Llevadla por el mundo como signo del amor del Señor Jesús a la humanidad y anunciad a todos que sólo en Cristo muerto y resucitado hay salvación y redención»*.

Estas palabras del papa santo, me impulsan como vuestro párroco *«in sólido»* que soy a recordarles que aun siendo nosotros los primeros en hacer desaparecer la cruz del Señor como estandarte del cristiano, no hemos de olvidar que es desde ella donde emanan el significado último de nuestras procesiones: el del amor de Cristo hacia la humanidad. Y es esta cruz a la que nos llama y nos confía el papa santo a llevar al mundo entero como signo de su amor a la humanidad.

Olvidar de la centralidad de la cruz, como la expresión más profunda y sincera de este amor de Dios hacia nosotros es convertir nuestras procesiones y nuestra maravillosa Semana Santa en un espacio de ocio o en meras atracciones turísticas para los que nos visitan, o lo que es lo mismo, dejar de lado el mandamiento de Dios para perpetuar una tradición en donde se ve claro que lo que importa es la búsqueda de nuestros propios intereses.

Sin más que decirles, espero que a lo largo del tiempo de cuaresma, tiempo de preparación de este acontecimiento único en la vida del Cristiano, escuchemos al evangelista san Marcos que nos prepara ante la proximidad de la muerte de Jesús: a renunciar a sí mismos, cargar con la propia Cruz, perder la propia vida... y para que de verdad seamos buenos discípulos, que el mismo Jesús nos coja de la mano y nos conduzca a la montaña y alejarnos así de los ruidos mundanos, para encontrarnos con la presencia de Dios, para descubrirnos nuestras propias miserias, para escuchar la voz del mismo Jesús a no tener miedo, a seguir enarbolando su Cruz como estandarte de nuestra salvación... De lo contrario seremos incapaces de ayudar a todos cuantos nos visiten a vivir en plenitud nuestra Semana Santa y de paso hacer de ella un espacio de manifestación, de lugar de encuentro de Dios con nosotros, de este lugar teológico que todos anhelamos y buscamos.

Feliz tiempo de cuaresma y feliz semana santa a todos.

Patricio Nzang Esono Andeme
Asistente Eclesiástico de la Hermandad

UN BOLETIN COFRADE QUE CONTRIBUYE AL ENALTECIMIENTO DE NUESTRA SEMANA GRANDE

Como Presidente de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ayamonte, es para mí un honor participar en el primer número de este boletín cofrade que nace a la luz de la mano de la flamante Junta de Gobierno de la Hermandad de la Vera+Cruz de nuestra ciudad.

Una Hermandad que atesora siglos de historia y que representa uno de los pilares fundamentales de la Semana Santa de Ayamonte, Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía. Su gran Patrimonio y la categoría de sus imágenes Titulares avalan parte de la importancia de esta Hermandad Franciscana en la que juegan un papel primordial sus hermanos, que con denostado esfuerzo trabajan, de manera incansable, en el engrandecimiento de esta Archicofradía, no sólo a nivel patrimonial sino, muy especialmente, en lo referente a su labor evangelizadora.

Han pasado sólo algunas semanas desde que, en los días en los que celebrábamos con júbilo el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, una nueva junta accedía al gobierno de esta Hermandad con el deseo de continuar la estela de trabajo marcada por quienes les han precedido, y con el propósito firme de insistir en la catequización de sus hermanos y de participar, desde el amor y la solidaridad, en todas aquellas acciones sociales que puedan suponer un aliento para los más necesitados.

Ahora, en plena Cuaresma, sus primeros esfuerzos se traducen en esta publicación que pretende servir de referente y punto de información sobre todos aquellos asuntos que conciernen a la vida diaria de la Hermandad, el desarrollo de sus actos y cultos, el mantenimiento y engrandecimiento de su rico patrimonio, así como el reflejo y la memoria de todas aquellas acciones sociales y religiosas que tienen lugar en el seno de la Hermandad.

Desde Agrupación de Cofradías y Hermandades de nuestra ciudad queremos saludar y agradecer esta iniciativa que se suma a otras empresas cofrades y que contribuyen al enaltecimiento de nuestra Semana Grande, una celebración cuya trascendencia traspasa fronteras y que entre todos tenemos la obligación de cuidar para que continúe siendo ejemplo palpable del fervor de nuestro pueblo.

Alberto Vázquez Fournier
Presidente
Agrupación de Cofradías y Hermandades
de la Semana Santa de Ayamonte

EL COFRADE CRISTIANO SABE QUE NO SOMOS MERAS INSTITUCIONES PROCESIONALES



Dirigir durante los próximos años el devenir de la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad es todo un orgullo. Colaborar en la historia de una hermandad con numerosas centurias a las espaldas es un placer pero también una elevada responsabilidad. Entre nuestras prioridades se encuentra la de continuar descubriendo su pasado y su identidad conformada con el paso de los años y la de profundizar e insistir en sus objetivos, amando a la Iglesia en la que nos encontramos jurídicamente integrada y al prójimo a través de los sentimientos que despiertan nuestros titulares.

Para estar a la altura de los nuevos tiempos y para continuar afianzando la senda cofrade en el mundo actual, necesitamos de todos y de cada uno de nuestros hermanos. El fortalecimiento y perdurabilidad de nuestra Cofradía dependerá del incremento del compromiso cristiano de nuestros cofrades. Por ello, os invito a acompañarnos en esta andadura. Todos estamos inmersos en este proyecto. Nos une la vivencia de fe en torno a una devoción concreta. Como Hermandad Franciscana que somos, la alegría, la sencillez, la caridad y la certeza de la existencia de Cristo deben de estar en cada uno de nuestros actos.

El cofrade cristiano sabe que no somos meras instituciones procesionales. Nuestros esfuerzos irán encaminados a unas convenientes actuaciones de conservación y de restauración de un patrimonio duramente conseguido gracias al sacrificio y al esfuerzo de muchos ayamontinos. Cumpliendo con nuestra obligación, tendremos presente acciones de caridad en beneficio de la asistencia a nuestros hermanos y de los más necesitados. Durante centurias, nos hemos caracterizado por conceder consuelo a nuestros cofrades en momentos de enfermedad y de fallecimiento. Más recientemente, sonados fueron los logros obtenidos gracias al programa de acogida de niños bielorrusos. Nuestro compromiso debe de estar junto a las enfermedades y desesperanzas de la sociedad actual, ofreciendo modelos de referencia en un mundo que reclama solidaridad.

Nadie como el cristiano para difundir un mensaje descubierto y predicado en sencillas parábolas hace más de veinte siglos.

Desde hoy, de una forma más intensa dedicaré mi tiempo al servicio de esta institución que entre otras cosas pregonaba en la noche de un hermoso Viernes Santo, la necesaria muerte vivificadora de Cristo. Lo haré con la tranquilidad de continuar una labor previa admirable bajo la dirección del compañero y cofrade José Manuel Contreras Márquez y con la serenidad de saberme acompañada por un grupo de hermanos de elevada entrega y de una gran valía.

Que María Santísima en su Soledad nos ilumine.

María Antonia Moreno Flores

Hermana Mayor

(Palabras pronunciadas en su toma de posesión celebrada el pasado 18 de enero del 2015)

Rótulos y Luminosos
Esilut

**ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD
PARA TU EMPRESA**

685 543 453 - 650 462 274

esilut2@hotmail.com

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El día 26 de diciembre de 2014, tuvo lugar la celebración del Cabildo General de Elecciones, resultando elegida la candidatura presentada por D^a. M^a Antonia Moreno Flores, para el cargo de Hermana Mayor de la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad.

Finalizado el proceso electoral, de conformidad con el Artículo 24 de los Estatutos de la Hermandad, aprobados por Decreto Episcopal del 25 de enero de 2001, los cargos propuestos por la Hermana Mayor y con el visto bueno de nuestro Director Espiritual, fueron confirmados por el Vicario Episcopal para la Celebración de la Fe del Obispado de Huelva, Ilmo. Sr. D. Emilio Rodríguez Claudio, quedando constituida la Junta de Gobierno de este modo:

Hermana Mayor	D ^a . M ^a Antonia Moreno Flores
Teniente Hermano Mayor	D. Santiago Puga Rodríguez
Secretaria	D ^a . Angustias M ^a Martín Castillo
Vicesecretario	D. Ricardo Carro Gómez
Tesorero	D. José Manuel Contreras Márquez
Vicetesorero	D. Manuel Andrés Carnacea Martín
Mayordomo	D. Agustín R. Frigolet Pérez
Vicemayordomo	D. Enrique Márquez Pereira
Vocal de Formación	D. José Antonio Alvarez Orta
Vocales de Caridad y Relaciones Fraternas	D ^a . M ^a del Rocio Cal Rodríguez D. José Manuel López Arenas
Vocal de Culto y Espiritualidad	D. Juan de Dios Díaz Jiménez
Vocales de Manifestaciones Religiosas y Relaciones Públicas	D ^a . Angustias Hernández Nuñez D. Manuel Jesús Acebedo
Vocal de Actividades Culturales	D. Jesús Barroso Cañada

Celebrándose el Solemne Acto de Toma de Posesión y Jura de los Cargos de Junta de Gobierno el día 18 de enero de 2015, en el Templo de San Francisco, en el que estuvieron presentes el alcalde y miembros de la Corporación Municipal, presidentes, hermanos mayores y miembros de junta de gobierno de Agrupación de Cofradías, Hermandades de Penitencia y Gloria de nuestra ciudad, así como, un numeroso grupo de hermanos de nuestra Hermandad, familiares y amigos que quisieron ser testigos de tan importante acto.





/ Folletos a Todo Color /
/ Carteles /
/ Impresos Comerciales /
/ Revistas /
/ Edición de Libros /

Pol. Pavipresa, naves 8 y 9 - Huelva

T 959 229 661 • 959 220 151 - F 959 229 697

e-mail: presupuestos@agbonanza.es

CABILDO GENERAL DE HERMANOS

En cumplimiento de los artículos 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos de la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera+Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad, el día 26 de diciembre eran convocados todos los hermanos al Cabildo General, donde tras el rezo e invocación al Espíritu Santo, se trataron y aprobaron por unanimidad de los presentes, los asuntos reflejados en el orden del día.

Así pues, el Hermano Mayor, Tesorero y Secretario en funciones, al encontrarse la Hermandad en proceso electoral, presidieron el Cabildo donde fueron presentadas ampliamente las cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, quedando a disposición de los hermanos para su comprobación y verificación si así lo requirieran, de igual modo, se informó del estado de las cuentas del año 2014 a modo de avance, al no estar aún cerrado el ejercicio, y de las actividades llevadas a cabo por la Hermandad a lo largo del presente año.

En ruegos y preguntas, un hermano felicita a la Junta de Gobierno por la buena labor y gestión, felicitación a la que se suman el resto de los hermanos asistentes.



www.ktelecom.es

LE REALIZAMOS
ESTUDIO GRATUITO DE SU FACTURA
TELEFONICA
¡Pregúntanos!








**SOLUCIONES VOIP
CÁMARAS CCTV
REDES / FIBRA OPTICA
SERVIDORES HP
TELEFONIA
MÓVIL**

Poligono Polirroza, 129 2ºC 21007, Huelva. Telf: 959 229 909
www.ktelecom.es info@ktelecom.es
www.ktelecom.es

VIDA DE HERMANDAD. AÑO 2014

Nuestras actividades se inician con los cultos durante la Cuaresma y con las actividades encaminadas a la preparación de la estación de penitencia.

Triduo al Cristo de la Vera+Cruz
Celebrado el segundo fin de semana de Cuaresma. En esta ocasión, llamó poderosamente la atención el montaje del altar diseñado por la Hermandad. Al final de las eucaristías se interpretó el himno de la confraternidad de la Vera-Cruz.



Besapié al Cristo Yacente. En la tarde del primer día de triduo al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz, la imagen de Cristo Yacente estuvo expuesta en besapié en el interior de nuestra capilla.

Participación en el Vía Crucis Oficial.

Una representación de nuestra Hermandad formó parte del cortejo del Vía Crucis Oficial de Agrupación de Cofradías presidido por la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno. La Hermandad participó con estandarte y varas así como, en la lectura de las estaciones. Ante el altar de Triduo a Ntro. Titular de la Vera+Cruz, se realizó una Estación de Vía Crucis, motivo por el cual, el cortejo entró en el Templo de San Francisco.



Besapié al Cristo de la Vera+Cruz y traslado a su paso procesional. La tarde del Viernes de Dolores nuestro titular estuvo expuesto en besapié, celebrándose eucaristía y posteriormente solemne traslado a su paso procesional.



Misa comunitaria preparatoria a la Semana Santa. El sábado de Pasión, nuestra Hermandad participó en la eucaristía de preparación para la Semana Santa, oficiada por D. José Vilaplana, Obispo de la Diócesis de Huelva, en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.

Participación en la Eucaristía y en la Bendición de Ramos en la Parroquia del Salvador.



Triduo Pascual. La Hermandad estuvo presente en todas las celebraciones del Triduo Pascual de la Parroquia del Salvador, participando activamente en dichos cultos. Destacar la asistencia de mujeres de la Hermandad ataviadas con mantilla a los Oficios del Jueves Santo.

Estación de Penitencia. Día, 18 de abril, Viernes Santo.

Almuerzo de convivencia entre las cuadrillas de costaleros de la Hermandad. El Sábado Santo, como cada año, las cuadrillas de costaleros de la Hermandad celebraron un almuerzo de convivencia.

Procesión de Jesús Resucitado. En los últimos años una representación de nuestra Hermandad participa junto al resto de Hermandades de la ciudad, en la procesión de Jesús Resucitado que desafortunadamente este año debido a las inclemencias del tiempo, no pudo realizar su Estación de Gloria.

Procesión del Corpus Christi. Acompañando a S.D.M. por las calles de la Villa.

XIV aniversario de la Coronación Canónica de M^a Stma. en su Soledad. Se celebró Solemne Misa cantada por el coro María de la Purísima.



Chiringuito durante las fiestas del Salvador. Con el objetivo de recaudar fondos, un año más, montamos chiringuito en “El Solá” con motivo de las Fiestas del Salvador. Aquí tenemos que destacar la elevada participación y colaboración en los diferentes turnos de nuestros jóvenes.

Cultos a Ntra. Sra de las Angustias. Participamos en los cultos a nuestra Patrona en la Novena, y en la mañana del día 8 de septiembre estuvimos presentes en la Solemne Función Principal y en la tarde - noche en la Procesión.



Caseta "El Costal" en la Feria de Ntra. Sra de las Angustias. Siendo otra fuente de ingresos para nuestra Hermandad montamos un año más la caseta de feria, destacando la actuación de diferentes grupos musicales durante las tardes de feria. Agradecemos la colaboración de los hermanos en los turnos.

Eucaristía con motivo de la Festividad de la Exaltación de la Sta. Cruz.



Barra en la Feria del Caballo. Por primera vez, la Hermandad se hizo cargo de la barra instalada en la Feria del caballo situada en el auditorio Amador Jiménez, obteniéndose así unos ingresos extraordinarios para poder afrontar futuros proyectos.

Colaboración en la campaña de recogida de alimentos para el banco de alimentos. Un grupo de hermanos de la Hermandad colaboró en la “Gran Recogida de Alimentos” que se realizó a nivel nacional a través del Banco de Alimentos.

Misa réquiem por los Hermanos difuntos. En el mes de noviembre tuvo lugar la celebración de una misa en memoria de los hermanos fallecidos durante el año.

Eucaristía y Besamanos a M^a Stma. en su Soledad. Día señalado en rojo en el calendario de la Hermandad, en el que la Virgen de la Soledad estuvo en besamanos tras la eucaristía celebrada en el templo de San Francisco.



Convivencia navideña de Hermandad. En estas entrañables fechas, la casa Museo de nuestra Hermandad es el punto de encuentro en el que todos los hermanos nos reunimos en una agradable jornada de confraternización.

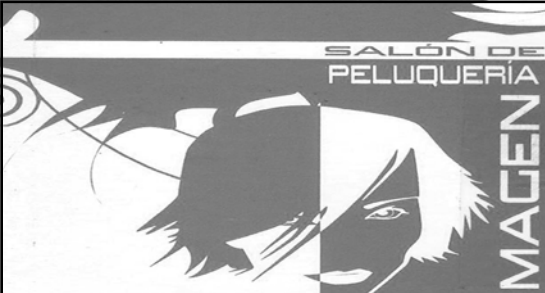
Cristalería
YEYE, S.L.



*Toda clase de Vidrios, Cristales,
Espejos biselados,
Mamparas de baño*

C/. Hnos. Machado, 2 - bajo
Telf./Fax 959 471 756
657 929 163
21400 AYAMONTE (Huelva)

**SALÓN DE
PELUQUERÍA**



IMAGEN

cita previa

M^a Trinidad Francisco Santos
C/ Tras Las Campanas, nº 6
21400 Ayamonte
☎ 959 321 402

IMAGEN



Tasca
LA PEÑA



Raciones - Tapas - Montaditos



C/. González de Aguilar, 5 - Telf. 959 47 10 18
Ayamonte - (Huelva)



Sur Atlántica de GAS, SL



Distribuidor oficial de
Gas  **CEPSA**

OFICINAS COMERCIALES:
suragas@terra.com

C/ Padre Álvarez, nº 30
Tlf. y Fax: 959.47.16.31
21400 - AYAMONTE

C/ Conde de Barbate, nº 19
Tlf. 95933.14.94
21410 - ISLA CRISTINA

CARIDAD, UN COMPROMISO

Nuestra Hermandad tiene entre otros fines el ejercicio de la caridad y el de asistir con obras de ayuda a los más necesitados para tener una sociedad más solidaria y humana.



En esta ocasión, la cofradía ha comenzado el año 2015, colaborando con el Economato Social San Vicente de Paul, máximo exponente de la

caridad cristiana en nuestra ciudad y desgraciadamente, foco que ilustra las necesidades por las que pasan muchos de nuestros vecinos. Así, la Cofradía de la Vera+Cruz ha proporcionado a dicha entidad una cámara frigorífica, instalada en un patio interior del complejo de la Caseta Municipal, con el fin de mejorar la conservación de los alimentos. La cuantía de dicha cámara frigorífica asciende a más de 3.500 euros. La



Cofradía quiere expresar a sus hermanos que esta obra ha podido lograrse gracias a las aportaciones y generosidad de todos ellos.

Huelva Gestión HGC

Comunidades

CALLE RÁBIDA Nº 10 1º DERECHA
HUELVA 21001
TELÉFONO 959 873076

WWW.HUELVAGESTION.COM huelvagestion@huelvagestion.com

Confianza y transparencia en la Gestión de su Comunidad.



NUESTROS COSTALEROS

En el presente año 2015, durante la estación de penitencia, el paso del Santo Entierro de Cristo será llevado por la actual cuadrilla de Ntra. Sra. de la Esperanza del Mar de Ayamonte. Nuestra Hermandad afianza los lazos con otras cofradías de nuestra ciudad, prefiriendo en esta ocasión que los costaleros hermanos del Martes Santo, con sede también en San Francisco, porten en silencio a nuestro Señor en su Sagrada Urna el próximo Viernes Santo.

En relación a las cuadrillas y a los capataces de nuestros otros dos pasos, el del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y el de María Santísima en su Soledad, en Junta de Gobierno celebrada el pasado 23 de enero, se acordó conformar un solo y único cuerpo de capataces



encargado de velar por la buena salud de nuestras cuadrillas y por transmitir en toda nuestra Estación de Penitencia un mismo lenguaje y significado. Así pues, se ha establecido un calendario de ensayos alternos, para que pueda estar todo el equipo de capataces presente, a fin de conseguir los objetivos previstos.

Nuestros costaleros son parte indispensable de nuestra Cofradía. Hacemos público, nuestro agradecimiento a su fidelidad y compromiso.

HOMENAJE A LOS HERMANOS QUE HAN CUMPLIDO SUS BODAS DE ORO

Con el deseo de agradecer la fidelidad de nuestros hermanos, la nueva Junta de Gobierno acordó en sesión celebrada el pasado 23 de enero de 2015, hacer entrega de un diploma conmemorativo a aquellos hermanos que tuviesen más de cincuenta años inscritos en la Hermandad. El acto de entrega se llevará a cabo durante la eucaristía que se celebrará el segundo día del Triduo dedicado a nuestro titular el Cristo de la Vera Cruz, el próximo 28 de febrero de 2015.

A la fecha, 12 son los hermanos que han cumplido sus bodas de oro en nuestra institución. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento

Nº Hno.	Nombre	Fecha de ingreso
1	Antonio Álvarez Herves	1 de enero de 1940
2	Casiano Muniz Pereira	1 de enero de 1940
3	Diego Rivero Rodríguez	1 de enero de 1940
4	Francisco J. Pérez Domínguez	1 de abril de 1946
5	José Manuel Pérez Domínguez	1 de abril de 1946
6	Antonio Vázquez Garcés	1 de enero de 1950
7	Manuel Amorós García	3 de abril de 1958
8	Antonio Camilo Rodríguez	1 de febrero de 1960
9	Alonso Delcán Rubio	1 de enero de 1961
10	Juan Delcán Rubio	1 de enero de 1963
11	Juan de la Rosa Mendoza	1 de enero de 1963
12	Isabel Fernández Gómez	1 de mayo de 1963





*Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana
de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo
y María Santísima en su Soledad*

Erigida en el Templo de San Francisco - Fundada en 1550 - Aprobada en 3 de Septiembre de 1581
Reorganizada en 27 de Octubre de 1872

Apartado de Correos 131

21400 - AYAMONTE

INSCRIPCIÓN DE HERMANO

Don/Doña _____
con D.N.I. núm.: _____ Hijo/a de _____ y
de _____ estado civil _____. Nacido/a el día ____ de
_____ del año ____ en _____
vecino de _____ con domicilio en calle o
plaza _____ núm. _____
Ciudad _____ C.P. _____
Teléfono _____
Email _____

DIGO: Que para servir más a Dios Nuestro Señor y contribuir al incremento del Culto Divino, tengo el deseo y devoción de pertenecer a esta Hermandad, comprometiéndome asistir a todos los Cultos y Actos que celebre la Hermandad en honor de sus Titulares y especialmente a su Estación de Penitencia en la noche del Viernes Santo, estando igualmente a cumplir fielmente sus Estatutos y acuerdos de la Junta de Gobierno.

Asimismo acepto la cuota bimensual establecida.

SOLICITO a esta Hermandad me admita como Hermano si hallase a propósito para ello, favor que tanta estimación será para mí.

Ayamonte, ____ de ____ de ____.

Presentado por el Hermano:

Don/a _____

PROTOCOLO Y PAPELETAS DE SITIO

Del 16 al 26 de Marzo en horario de **19:30 a 21:00** se llevará a cabo el **Reparto de Papeletas de Sitio** para todos los hermanos que deseen procesionar el próximo Viernes Santo.

De modo particular, para los hermanos que ocupan las maniguetas de los pasos del Cristo de la Vera+Cruz y de María Santísima en su Soledad así como para los cofrades ubicados en los tramos de cirio, insignias y varas del tramo de Virgen, el reparto se realizará durante los días 9, 10, 11 y 12 de Marzo en el mismo horario. Se entenderá que los hermanos de los citados tramos que no retiren o reserven su papeleta de sitio durante esos días renuncian al puesto que ocupaban hasta la pasada Estación de Penitencia, pasando a ocupar su lugar los hermanos de mayor antigüedad que así lo soliciten.

Los hermanos que deseen reservar la papeleta de sitio y que no puedan personarse en la casa museo durante los citados días, podrán hacerlo en el mismo horario a través del teléfono **959 32 27 12** o al correo electrónico de la hermandad: ***hermandad@hermandadsoledad.es***



Insignias. 1928.

Asimismo se informa que todos los **nazarenos que quieran participar en la estación de penitencia con el nombre de otro hermano o que no sean hermanos, únicamente podrán obtener papeletas de sitio en el tramo 1º del Cristo de la Vera+Cruz o en el tramo 2º del Santo Entierro.**

Por último, se ruega a todos los hermanos que posean hábito nazareno propiedad de la Hermandad, y que no vayan a realizar la estación de penitencia en el presente año, la devuelvan para que otro hermano pueda utilizarla. La hermandad devolverá el importe de la fianza siempre que la ropa se encuentre en buen estado.

ESTACION DE PENITENCIA. AÑO 2014

Un año más nuestra Hermandad hizo su Estación de Penitencia por las calles de Ayamonte. Tras la suspensión de la salida en el año 2013, en el 2014 la procesión se afrontaba con renovadas ilusiones.

Como cada año y antes de comenzar la organización del cortejo, se hizo una oración preparatoria. Posteriormente, la comitiva fue organizada. Los tramos se situaron en diferentes puntos del Templo y de la Casa Museo, facilitando así el montaje de los diferentes cuerpos de nazarenos y agilizándose mucho los preparativos. Todo ello se pudo conseguir gracias a la colaboración de los hermanos y al respetuoso silencio que reinó en el interior del templo.

A las 21,00 h se abrieron las puertas del Templo de San Francisco para que el cortejo iniciase su camino. Más de un centenar de hermanos portaron cirios. Fueron emitidas más de 200 papeletas de sitio repartidas entre insignias, varas y promesas.



Pocos minutos después de la hora oficial de salida de la Cofradía y aún con la última luz de la tarde partía hacia la calle el Cristo de la Vera+Cruz. Le acompañaba los sonos de la Banda de Cornetas y Tambores "Ntro. Padre Jesús de las Tres Caídas" de Dos Hermanas (Sevilla). Se estrenó por fin el nuevo exorno floral del paso del Cristo de la Vera+Cruz que desde el año anterior estaba compuesto por corcho natural, flores silvestres, rosas, iris, hiedra, así como diferentes alegorías y atributos de la pasión.

Seguidamente nuestro Cristo Yacente hizo el silencio a su paso, acompañado únicamente por la música de capilla conformada por miembros de la Banda de la localidad de Bollullos. Iba portado por una cuadrilla de costaleros procedente de la población vecina de Lepe.



Finalmente, el Palio de M^a Stma. en su Soledad salía a la calle a los sones de la banda filarmónica de Bollullos del Condado, que un año más, acompañó el caminar de la Virgen. Destacó su exorno floral, compuesto de jacintos blancos y de azahar. El paso aparecía armonioso y perfecto gracias al buen hacer de Francis Peña.



Durante el cortejo destaca el encuentro que tiene la cofradía con las Hermanas de la Cruz al paso por su convento. El cariño que nuestra Hermandad profesa a esta orden religiosa es elevado. Más avanzado el camino, el paso por la Casa Grande se muestra como uno de los rincones más bellos para contemplar la estación de penitencia. En nuestro caso, es el lugar donde la corporación municipal se incorpora al cortejo para hacer el recorrido por la tribuna oficial acompañando al Santo Entierro de Cristo. Eso sucede en nuestra cofradía durante los años pares, ya que los impares la corporación realiza el recorrido oficial acompañando al Santo Entierro de la Parroquia de las Angustias.

También es este el lugar donde los padrinos de la Coronación Canónica de la Soledad se insertan en el cortejo. Así el Sr. Alcalde en representación de la Ciudad y el Sr. Presidente de la Hermandad de las Angustias se incorporan a la presidencia del paso de palio para acompañar a M^a Stma. en su Soledad por la Tribuna Oficial.

Una vez fuera de la Tribuna, el paso del cortejo por la “esquina de la Peña” marca el inicio de la vuelta a nuestra sede canónica. Hasta hace no muchos años este era un punto donde el cortejo se desmembraba, pero en la actualidad tenemos la suerte de que la procesión se mantiene prácticamente intacta hasta su vuelta al templo.



A las 2,20 h de la madrugada hacía su entrada el paso de M^a Stma. en su Soledad, finalizando así la estación de penitencia. Desde la Hermandad queremos agradecer el trabajo y comportamiento ejemplar de todos los componentes del cortejo: nazarenos, costaleros, músicos, acólitos, etc. Todos ellos lograron, que nuestro caminar fuese un ejemplo de seriedad y de recogimiento.

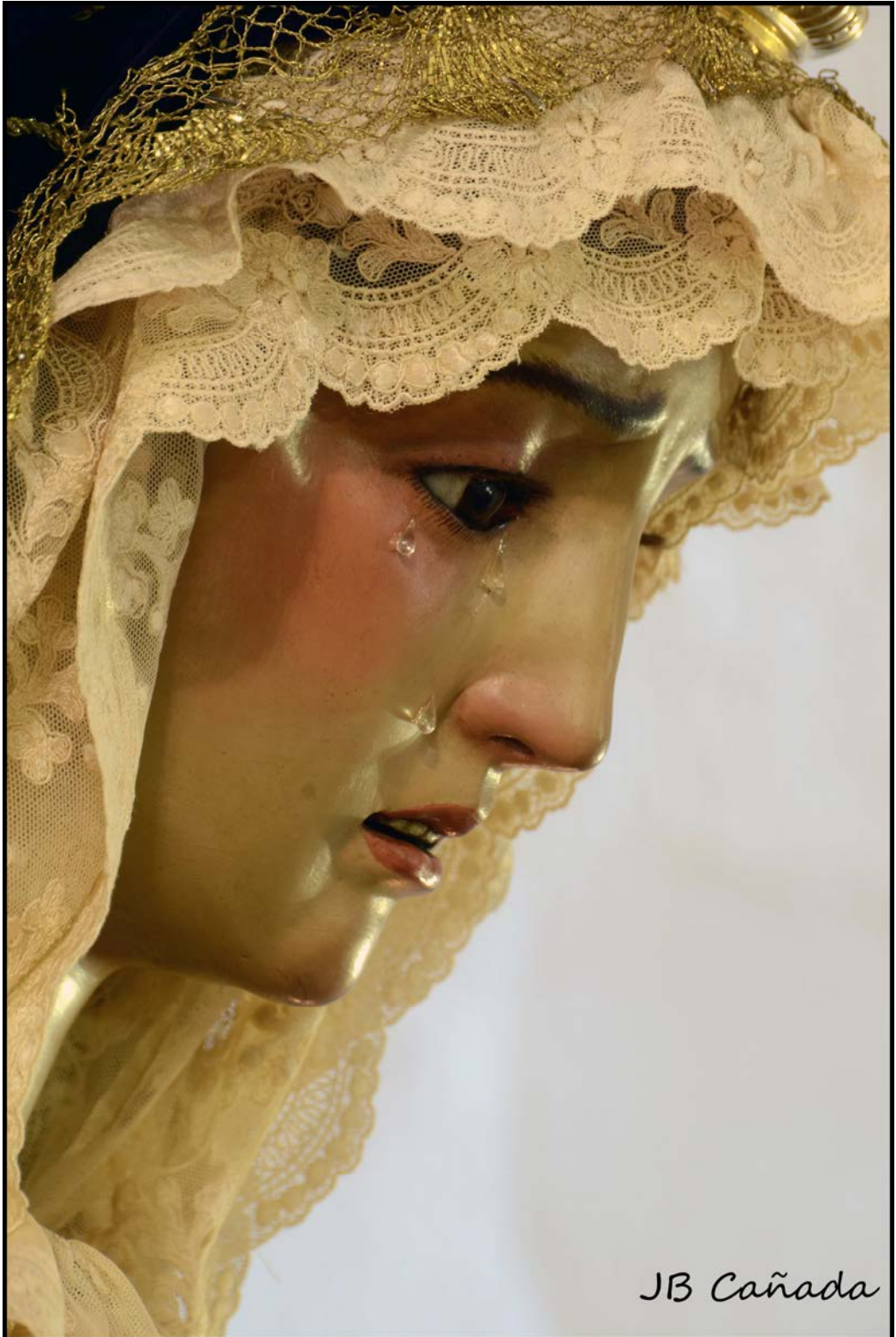
CALENDARIO DE CULTOS 2015

Febrero	Viernes 27 Primer día de triduo en honor al Cristo de la Vera+Cruz. 20,00 h. Besapié a la imagen de Cristo Yacente. De 17,00 h a 20,00 h.
	Sábado 28 Segundo día de Triduo en honor al Cristo de la Vera+Cruz 20,00 h.
Marzo	Domingo 1 Tercer día de triduo en honor al Cristo de la Vera+Cruz 19,00 h.
	Viernes 27 Besapié al Cristo de la Vera+Cruz De 17,00 a 21,00 h.
	Viernes de Dolores Eucaristía en honor al Cristo de la Vera Cruz 21,00 h. Traslado de la imagen del Cristo de la Vera+Cruz a su paso procesional 22,00 h.
Julio	Domingo 5 Eucaristía con motivo del XV Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima en su Soledad 20,00 h.
Septiembre	Domingo 20 Eucaristía con motivo de la Celebración de la Exaltación de la Santa Cruz.
Octubre	Domingo 4 Eucaristía en honor a San Francisco de Asís.
Noviembre	Misa réquiem en memoria de nuestros hermanos difuntos.
Diciembre	Martes 8 Eucaristía y besamano a María Santísima en su Soledad con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

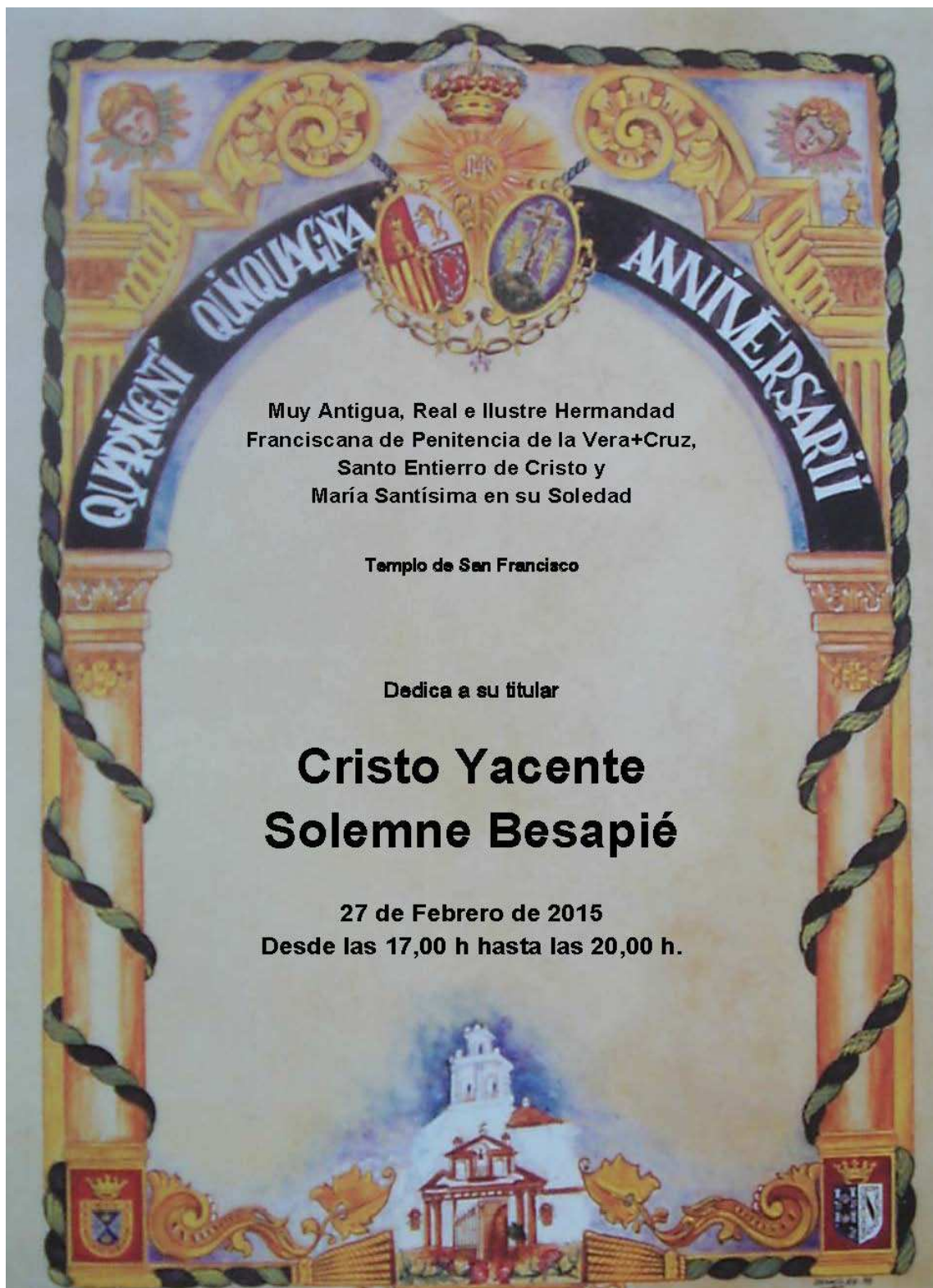








JB Cañada





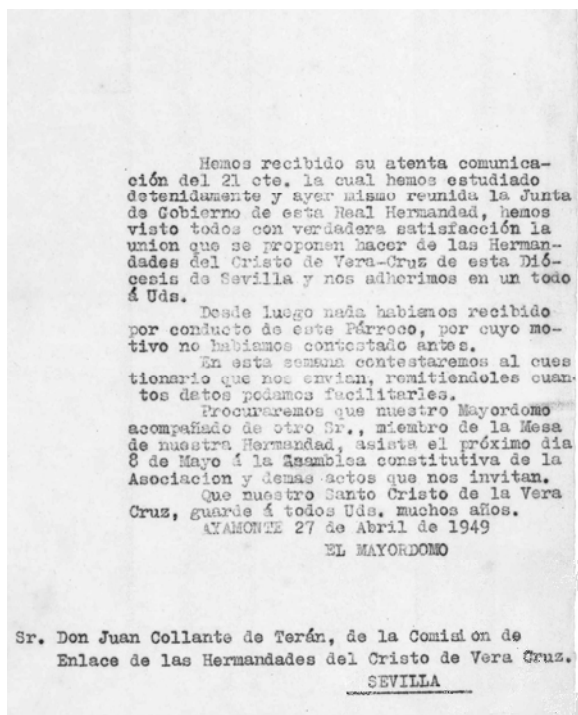
MIEMBRO DE LA UNION DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA VERA+CRUZ DESDE 1949

En el año 1948, la Hermandad de la Vera+Cruz de Sevilla celebraba su V Centenario Fundacional y con tal motivo acudieron a los actos celebrados para conmemorar tal efemérides numerosas hermandades de la Vera+Cruz procedentes principalmente de distintos puntos de Andalucía occidental. A raíz de ahí, la Hermandad de Sevilla se propuso la creación de una federación de Hermandades del citado título.

La hermandad de la Vera+Cruz de Ayamonte, se adhirió al proyecto desde fecha temprana. El 27 de abril de 1949 envió una carta aceptando su pertenencia a la para

entonces proyectada Unión de Hermandades de la Santa Vera Cruz de la Diócesis de Sevilla. La hermandad contestó favorablemente a la propuesta y a un detallado cuestionario, indicando cuándo celebraba procesión, datos sobre su erección canónica y detalles sobre su hábito.

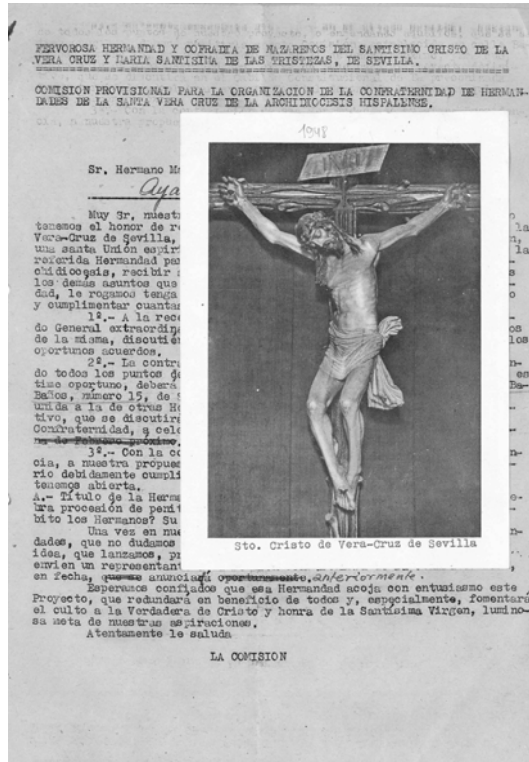
Unos días más tarde, el día 8 de mayo, con motivo de la Celebración de la Asamblea Constitutiva de la Asociación, nuestros para entonces, secretario y mayordomo, se trasladaron a la capital de Sevilla. Sin embargo, habría que esperar a varios años después para que se nombrase una comisión encargada de confeccionar un modelo de Estatutos que finalmente fueron ratificados por la autoridad eclesiástica en 1970.



Actualmente los estatutos vigentes, aprobados en 2.004 expresan como fines de la Confraternidad:

- Promover la devoción a la Vera Cruz.
- Establecer vínculos de unión entre las Hermandades y Cofradías de esta advocación, tanto en el plano espiritual como material, y promover cordiales relaciones con las demás organizaciones de la Iglesia en las respectivas localidades.

- Promocionar y enriquecer la vida espiritual de estas Hermandades y Cofradías y el apostolado conjunto entre ellas, buscando los medios que para ello fueren necesarios.
- Fomentar la reorganización o creación de nuevas Hermandades de esta advocación.



Hoy en día pertenecen a la Confraternidad 337 hermandades. Dentro de sus actividades anuales destacan dos plenos de hermanos mayores, la participación en la estación de penitencia sevillana de la Vera Cruz de las demás hermandades como manifestación externa de la existencia de la Confraternidad, una peregrinación nacional en torno al mes de septiembre, el encuentro nacional de jóvenes cruceros y los encuentros diocesanos o provinciales.

de Madas
angel
 San Diego, 2 - Ayamonte

FRANCISCANA DESDE 1998

En 1998, la Hermandad inicia un expediente con objeto de conseguir el título de Franciscana. En él se insistía sobre los numerosos motivos por los que merecía dicho reconocimiento. Finalmente, el Ministro Provincial de la O.F.M., para entonces Fr. Guillermo Cerrato Chamizo, accedía a lo solicitado.

Entre los argumentos señalados por la Hermandad destacaba la estrecha relación con el convento y con la Orden de franciscanos fundada e instalada en Ayamonte. El Ministro Provincial tenía en cuenta las razones históricas de la Hermandad, el que los Hermanos cofrades se considerasen herederos del espíritu de San Francisco de Asís e incluso valoraba el consentimiento y apoyo entusiasta del Sr. Cura Párroco de la Parroquia del Salvador y Asistente Espiritual de la Hermandad. Además de conceder a la Hermandad el título de Franciscana deseaba que el espíritu franciscano quedase plasmado en las Reglas o Estatutos de la Cofradía de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad, cosa que así sucedió.

PROVINCIA BÉTICA, O.F.M.
CURIA PROVINCIAL

PROT. Nº. 125/98



CONVENTO SAN ANTONIO DE PADUA
C/ SAN VICENTE 91
41002 SEVILLA
TEL. 95-438 42 04
438 13 08
FAX. 95-490 53 28

Iltr. Sr. D. José Manuel Ferrández González
Hermano Mayor de la Antigua, Real e Ilustre Hermandad
y Archicofradía de Penitencia del Santo Entierro, Soledad
y Cristo de la Vera Cruz, establecida canónicamente en el
templo de San Francisco, en la ciudad de AYAMONTE (Huelva)

Ilustre Sr. D. José Manuel Ferrández González:

Recibida su solicitud de la **CARTA DE HERMANDAD Y TÍTULO DE FRANCISCANA** para la Hermandad y Archicofradía que dignamente preside, recabada la información pertinente, examinada la cuidada y abundante documentación que adjuntan con su solicitud, y :

-Tenidas en cuenta las razones históricas de la presencia e impronta de los franciscanos en esa ciudad y Hermandad a través de la bendita imagen del Cristo de la Vera-Cruz y del mismo Convento.

-Considerando que todos los devotos del Cristo de la Vera- Cruz, y en especial los Hermanos cofrades, se consideran herederos del espíritu de San Francisco de Asís.

-Estimando que sus deseos son sinceros y no anhelan títulos honoríficos, sino vivir más y mejor el carisma y espíritu franciscano, y obtenido el consentimiento y apoyo entusiasta del Sr. Cura Párroco de la Parroquia del Salvador y Asistente Espiritual de la Hermandad.

Por lo dicho, el Ministro Provincial, Fr. Guillermo Cerrato Chamizo, O.F.M., en las facultades que el derecho le concede, me indica les comunique que **ACCEDE** a su petición y que en cuanto podamos le remitiremos el pergamino de concesión para que así conste.

Así mismo, el Ministro Provincial desea que ese espíritu franciscano, además de en la vida, quede plasmado en las Reglas o Estatutos de la Hermandad, por ello al dorso les pongo lo que puede ser el texto que refleje el carisma franciscano de la Hermandad del Santo Entierro, Soledad y Cristo de la Vera Cruz.

Reciba mi atento saludo y que el Seráfico Padre bendiga la vida y actividades de los Hermanos cofrades de Ayamonte (Huelva).

En la Sede de la Curia Provincial, en Sevilla, a 8 de junio de 1998.

Francisco García
Fdo. Fr. Francisco García, O.F.M.
Notario-Secretario Provincial

Hermandad de Pollos Negros

"COMIDAS PARA LLEVAR"

OFERTA ESPECIAL LOS LUNES 8€ pollo + patatas

Reparto a domicilio
C/ Cuesta San Diego, 34

959 471 357

En la actualidad nuestros estatutos aprobados por decreto episcopal de fecha de 25 de enero de 2001, recogen el texto recomendado por el Ministro Provincial de la O.F.M:

- ⇒ “Siendo Franciscana esta Hermandad y Archicofradía, procurará alimentar su espiritualidad en la de San Francisco de Asís:
- ⇒ Fomentando el conocimiento y unión entre los Hermanos cofrades.
- ⇒ Caracterizándose por un clima de sencillez, alegría, diálogo y convivencia.



- ⇒ Reconociendo el amor que Dios Padre tiene a todas las criaturas y a la creación entera.
- ⇒ Colaborando con obras de caridad y de ayuda a los más necesitados, para tener una sociedad más solidaria y humana.
- ⇒ Estimulando la participación de todos los Hermanos cofrades en las actividades de la Hermandad y Parroquia con espíritu evangélico de libertad y caridad, a fin de crear una verdadera familia franciscana”.

Bar El Costalero



**Ambiente Cofrade
todo el año**

C/Angustias, 3
Ayamonte

INTRO. SEÑOR DE LA VERA+CRUZ Y EL SEÑOR DEL SANTO ENTIERRO SEGÚN ALBERTO GERMÁN FRANCO

El pasado 7 de junio de 2013, el escultor y profesor Alberto Germán Franco Romero defendía su tesis doctoral titulada “Antonio León Ortega: una imaginería concebida como escultura” en la Universidad de Sevilla. Alberto, aunque nacido en Sevilla en 1970, estuvo viviendo en nuestra ciudad de Ayamonte hasta los diez años de edad. A partir de entonces, su vida transcurriría a caballo entre la capital hispalense y la localidad serrana de Aracena. Con dieciséis años, compaginó sus estudios de bachillerato, con los de dibujo artístico en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla y con diecisiete, ingresó en la facultad de Bellas Artes de Sevilla, licenciándose, por la rama de escultura en el año 1.993. Desde el año 2010 Alberto es profesor asociado del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas de la Universidad de Sevilla.

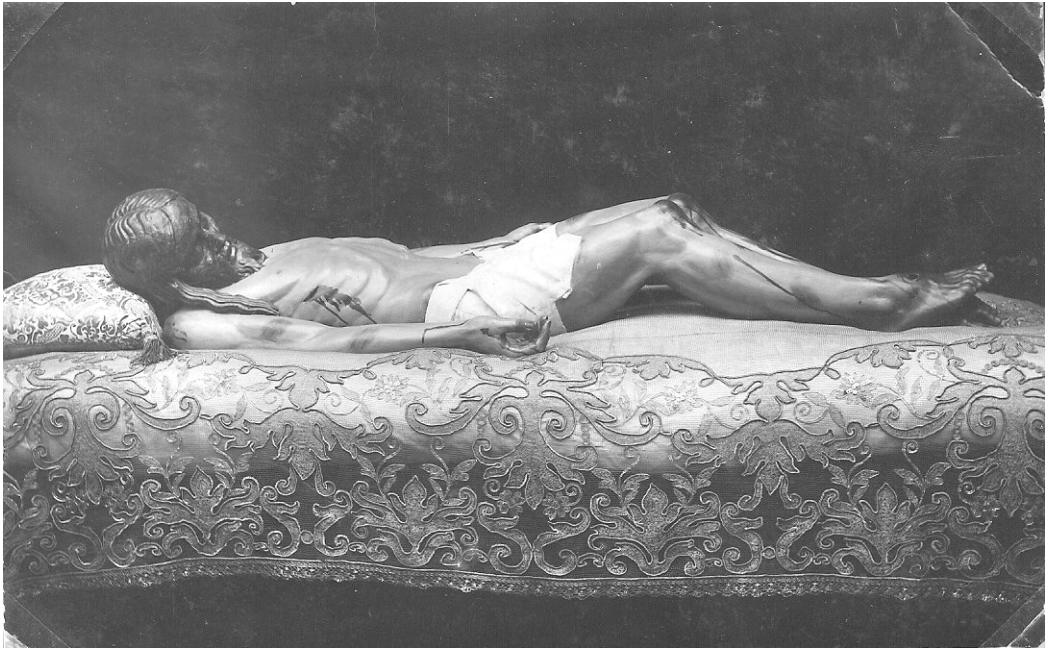
El conocimiento de Alberto sobre la vida y obra del imaginero ayamontino Antonio León Ortega es elevado. Hace unos años en 1996 fue comisario de la Magna Exposición dedicada al escultor Ortega, patrocinada por la Fundación El Monte y la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía y celebrada en el Museo Provincial de Huelva.

En la actualidad, gracias a su exhaustiva investigación podemos conocer nuevos datos sobre dos de nuestros muy amados titulares.

La imagen del Cristo yacente es descrita por Alberto como una talla en la que la cabeza descansa sobre un cojín, clavando la barbilla sobre el pectoral derecho y con un gran mechón que en paralelo al brazo correspondiente, termina a la mitad del bíceps. La cabeza da paso a un tórax vencido por la muerte en un arco epigástrico muy cerrado, tras haber expirado el último hálito. La imagen cuenta con un sudario breve con pocos pliegues que cubre las piernas hasta la mitad de los muslos. Finalmente, estas se elevan hasta las rodillas, flexionadas unos 120°. Los pies se inclinan hacia abajo conservando la postura de la clavazón en la cruz. En el rostro aparecen unos ojos cerrados y una boca entreabierta, rezumando bastante amargura y sufrimiento con multitud de regueros de sangre. La talla posee la peculiaridad de tener unos brazos que según el profesor “parecen de un crucificado, pues se mantienen en supinación” y una manos recogidas en torno a la zona de los clavos. Las piernas en cambio aparecen en paralelo. “Los brazos son de enjuta y leve anatomía, mientras que el tórax y las piernas se muestran más robustas y de una anatomía más marcada.

El origen del encargo de recomposición de la imagen del Cristo yacente en 1937 estaba en la elevada amistad que el propio Ortega poseía con el cofrade ayamontino, de

profesión carpintero, Antonio Aveiro. Ambos habían trabajado en la restauración de la Iglesia de la Merced. Para entonces, según indica el propio Germán Franco, los miembros de la Junta de la Hermandad se mostraron algo escépticos en conceder a Ortega el indicado trabajo. “Sin embargo, tras un ir y venir de opiniones se decidió conceder el trabajo a León. Fue en una habitación del interior de la carpintería de

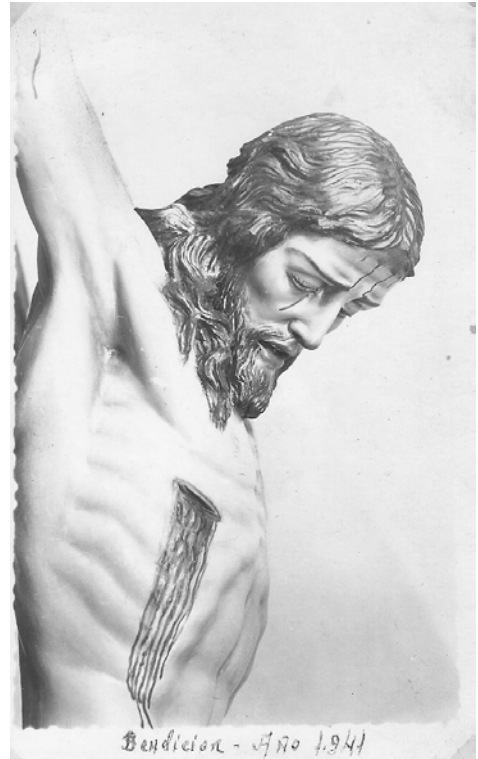


Cristo Yacente recién restaurado

Aveiro donde Antonio León se encerró para reconstruir la imagen a partir de la cabeza y las piernas que quedaron del antiguo Cristo, malogrado en la Guerra Civil”.

La imagen del Santísimo Cristo de la Vera+cruz señala Alberto Germán evidencia una marcada preocupación por la anatomía que incluso llega a ser exagerada. “León Ortega en esta ocasión, quiere demostrar sus conocimientos fisiológicos y, por ello, disecciona cada músculo con tal rigor que, la impresión general del cuerpo, llega a ser dura, tensa y crispada”. Se trata de un “crucificado de corte barroco presentado pocas heridas y la sangre se manifiesta de una forma muy moderada. Pende solamente de los tres clavos, sin sujeción alguna a la altura lumbar. Las caderas inclinadas hacia adelante despegan todo el cuerpo de la cruz, quedando el peso del cuerpo sobre los pies, lo que hace que la tensión esté en las rodillas que se flexionan en un ángulo de 110°. La cabeza cae hacia la derecha, desprendiéndose en paralelo a esta un gran mechón de cabellos”.

Según indica Germán en su tesis, Ortega en más de una ocasión indicó que para él esta imagen tenía “demasiada anatomía” e incluso intentó modificarla, cosa que no

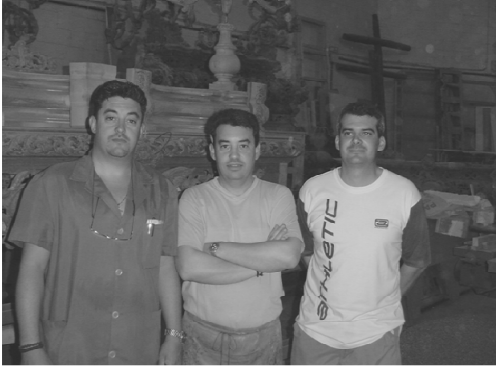


permitió la Hermandad. Antonio León a partir de entonces se decantaría por unas formas más suaves.

A lo largo del tiempo, nuestro titular, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz ha sufrido dos restauraciones. La primera realizada en 1988 por José Vázquez Sánchez consistió en un “repasso de fisuras y grietas en el tronco”. Posteriormente, recientemente en el año 2000, el profesor Juan Manuel Miñarro acomete una segunda restauración, “en la que se afianzan los ensambles de los brazos, consolidando estructuras, tapando grietas y limpieza general de la policromía”.

Como curiosidad indicar que como señala Germán, León Ortega firmó su primera gran obra con óleo, “entre los pliegues del paño de pureza en el vuelo que desarrolla hacia la derecha del muslo, rezando lo siguiente: Antonio León Ortega- Huelva- 1941”.

LA CONTINUACIÓN DE UN PROYECTO. EL PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA+CRUZ



Durante más de una década, la Hermandad hace frente a la realización de un hermoso y ejemplar proyecto. Fue en el año 2.002 cuando la Hermandad comenzó las negociaciones con el taller de "Talla y Carpintería de trabajos religiosos Hermanos Caballero, S.L" con el objeto de elaborar un nuevo paso para nuestro titular, el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz. En dicho taller se elaboró entre los años 2.002 y 2.003 una nueva parihuela, realizada en madera de Pino

Flandes Comocae y parte del trabajo de carpintería de la canastilla.

La parihuela se construyó desarmable en cuatro paños y con trabajaderas regulables en altura. La canastilla se realizó en madera de cedro real de primera calidad y desarmable en seis paños para una mayor comodidad. Dicha canastilla sería decorada en los años sucesivos con cuatro cartelas centrales y cuatro de esquinas. Además, las molduras de la canastilla fueron talladas y sus escocias y bombos, fueron calados. La planta y el alzado de la misma, irían formando entrantes con vueltas y contravueltas, terminando en una crestería alta.

En el año 2.003 el trabajo de carpintería de la canastilla no había aún finalizado. Entre los años 2.003 y 2.004 el taller de Carpintería continuaría su elaboración. Durante ese período, comenzaba también la elaboración de las 8 cartelas talladas y caladas, los bombos y la crestería alta.



Alimentación "Juande"

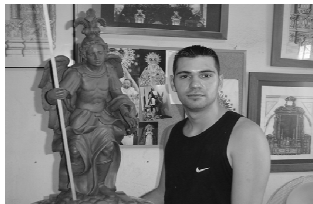
C/ Cuesta San Diego Nº 124

Tfno: 660467211

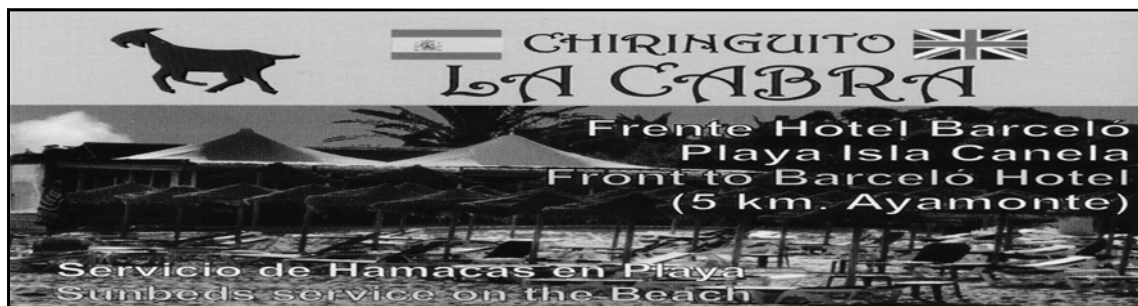
En el año 2.004, la Hermandad se compromete a la realización de los candelabros y a la terminación de la talla de la canastilla que todavía estaba inconclusa. Para entonces, se trabajaba en la realización de todos los bombos tallados y calados en estilo barroco con hojarascas y motivos frutales y en las cresterías, a excepción de la del frente que estaba ya elaborada. Los candelabros que se llevarían a cabo serían por un lado, cuatro de nueve luces para situarlos en las esquinas y por otro, dos de cinco luces para ponerlos en los costeros del paso. Todo ellos fueron elaborados con varillas de hierro dulce y forrados en madera de cedro real con talla en forma de hojarascas.



Al margen, en el taller de Hermanos Caballero, un joven escultor, Mariano Sánchez del Pino ejecutaba los moldes y el posterior tallado en madera de cedro del interior de cada una de las cartelas, dedicadas- según diseño dispuesto por la Hermandad- a representar diferentes pasajes de la vida de San Francisco. Junto a ellas, también modelaba y posteriormente tallaba, tres hermosas figuras de arcángeles- Gabriel, Miguel y Rafael- y una cuarta que representaba a un ángel reconfortando a San Francisco de Asís. Estas cuatro tallas, de 70 centímetros de altura, fueron elaboradas en cedro real, policromadas, doradas y estofadas.

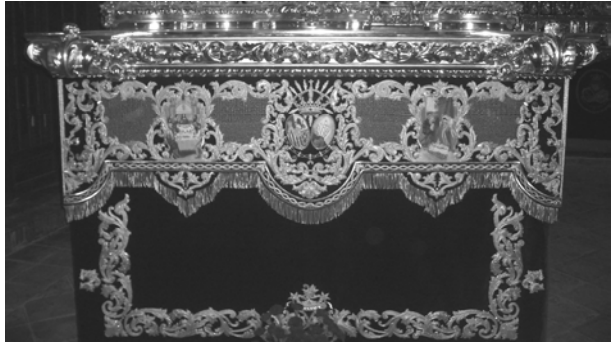


Una vez finalizado el encargo de talla en madera realizado por los Hermanos Caballero, la Hermandad ejecutaría el dorado del canasto y de los candelabros. Los trabajos se llevarían a cabo entre los años 2.005 y 2.007 en el taller de Artesanía del



Dorado Hermanos González de la también capital sevillana. El encargo se realizaría con la máxima calidad, utilizando para ello oro de ley de 23 $\frac{3}{4}$ kilates. El taller en ese período se comprometía a llevar a cabo el estucado y dorado de los candelabros, del canasto, crestería, esquinas y de todas las cartelas.

Finalmente, en ese período comenzarían las conversaciones con el Taller de Bordados de Ntra. Sra. de los Dolores de Mairena del Alcor para la realización de los faldones y respiraderos del nuevo paso del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. El diseño correría a cargo de Oscar Caballero y su realización se realizaría en oro fino y en hilo de seda para los escudos y dibujos.



Entre otros proyectos, la actual Junta de Gobierno tiene la obligación de continuar y de contribuir a la finalización del hermoso trabajo emprendido. Quedando pendiente los respiraderos laterales. Se finalizaría así, el majestuoso paso en el que nuestro venerado titular, el Santísimo Cristo de la Vera+Cruz realiza procesión todas las noches de Viernes Santo en Ayamonte.



CASIO **LOTUS** **SUUNTO** **PUMA**

LACOSTE **CALYPSO** **GUESS**

FESTINA **TOUS** **JAGUAR** **Amago**

SEIKO **MAREA** **PANDORA** **Alex and Ani**



Joyería Moral



Joyería Moral

T.959 224 749
joyeriamoral@ono.com
Avd. Federico Molina, 40. 21007 -Huelva



Dj-Animador para Bodas y Eventos
Sonido e Iluminacion Profesional
Castillos Hinchables y Animaciones Infantiles
Discotecas Moviles | Audiovisuales

C/ San Marcos, 38. Huelva
Tf: 654 49 17 10
info@sonoluzhuelva.com | www.sonoluzhuelva.com



Las Delicias
ARTÍCULOS DE REGALO



C/ JOSE FARIÑA, 1
21006 HUELVA
Teléfono 959 27 07 55

isla chica
Asociación Empresarios de Comercio

MICOCINA...

Avda. Federico Milina, 70 - 21006 HUELVA
Telf./Fax: 959 22 39 58
micocinahuelva@gmail.com

isla chica
Asociación Empresarios de Comercio

LA FORMACIÓN EN LAS COFRADÍAS: ¿NECESIDAD O PURO FORMALISMO?

Y le dije: “para la Función Principal hay que programar la imposición de medallas y la Protestación de Fe”.

Y me contestó: “¿Y la Protestación de Fe... qué es eso?”

Esta pregunta vino nada menos que del Delegado de Cultos de una neonata Hermandad de nuestras tierras onubenses con la que colaboro y tutelo.

Después de contestarle, me hizo reflexionar durante el resto de la tarde. Si esta pregunta venía con el remite del cargo encargado de orientar los cultos y los actos que se generan y realizan durante su desarrollo, ¿qué me podía esperar, por ejemplo, de un hermano de a pie?

La respuesta y la conclusión es obvia y notoria: es imprescindible una formación en el seno de las Hermandades. No sólo como cofrades, que alguno piensa que eso es saberse de memoria el año de fundación de las Cofradías, quién hizo sus imágenes o el número de nazareno de las mismas, sino como cristianos.

Yo me lo planteo como el parchís o el ajedrez, si quieres entrar a jugar, debemos conocer y respetar las reglas que rigen estos juegos. Si no, mejor no lo intentes. Y menos lo juegues, que la ignorancia es temeraria.

Distintos programas, cursos, seminarios y ciclos de conferencias van dirigidos en este sentido a profundizar en el conocimiento de lo que yo llamo el núcleo duro del cristiano. Porque nos e trata de tener todos los cofrades un título de Teología bajo el brazo, sino de conocer con detalle las enseñanzas del Maestro.

A sensu contrario, ello no quiere decir que no pueda ser el mejor cristiano del mundo un pastor que se dedica todos los días de su vida, de sol a sol, a cuidar de su rebaño en los prados de su lejano pueblo. (bella lección la de los pastorcillos de Fátima)

Pero el cofrade es un **cristiano de calidad**. Un cristiano que lleva el apostolado por dentro y por fuera. Y sus cuadros de mando (las Juntas de Gobierno), no pueden ser menos que

JOYERIA - RELOJERIA

Losada

Joyereros desde 1957

Juan Carlos Vizcaino Gómez

Plaza Houston, 9
HUELVA

Telf.: 959 22 57 95



Somos Fabricantes

PRECIOS ESPECIALES

en joyeria y relojeria

aquellos que quieren dirigir, así como el capitán de un barco tiene que tener mayor preparación que el grumete.

Partiendo de estos ejemplos sencillos pero de gran vigor plástico entono mi posicionamiento y tesis sobre el asunto de fondo: la formación ¿necesidad o puro formalismo?

Con una formación adecuada ¿es posible que el cofrade no ame a su prójimo? ¿Qué conozca el camino que ha de seguir por la senda de la santidad a los que todos los laicos estamos llamados? ¿Qué bostece y mire a otro lado, mientras en la esquina le requieren su ayuda?

La formación del cofrade no es un mero adorno, como los pendientes en las mujeres o las corbatas en los hombres, sino una especie de segunda piel que nos prepara para una vida en Cristo.

Por eso no es extraño que en las nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de la diócesis de Huelva, aprobadas en mayo del año pasado, la formación tenga un papel relevante.

Ya en su preámbulo se arropa de eclesialidad, como uno de los criterios para interpretar los preceptos regulados en el cuerpo legal.¹

Si buceamos en la maraña de su articulado encontramos, como no podía ser menos, a la formación como uno de los temas estrella a los que se orienta la regulación de los miembros de las Hermandades y, en especial, los miembros de las Juntas de Gobierno:

- a. Admisión de hermanos (art. 24.3). Es una novedad a medias por la novedosa redacción de dicho artículo.
- b. Exigencia de haber recibido la Comunión y la Confirmación (art. 31.1). Con una coherencia aplastante si se quiere ejercer cualquier cargo en una Junta de Gobierno.
- c. Obligatoriedad de los cursos de formación para aspirantes a una Junta de Gobierno (31.5). Donde, en la práctica se dan muchas facilidades y, con la posibilidad, de convalidación de otros cursos en dicho sentido.²

Difícilmente podemos honrar a Cristo, su Santa Madre y a los Santos, como asociaciones públicas de fieles que tienen como fin principal el culto público, si desconocemos esta palabra, su contenido y alcance.

Por ello, permítanme una licencia y aconsejar a todo aquel que se atreve llegar al final de este artículo el recomendar un libro que considero que teníamos que tener todos de cabecera para poder tener un minimum en este camino a seguir: *Liturgia para cofrades*, de Jesús Luengo Mena, el cual sentencia al final del prólogo que “*los miembros de juntas de gobierno y hermanos en general suelen tener un déficit de formación cristiana y más aún, litúrgica, que a veces escandaliza*”.

Por eso no es extraño que, como autocrítica, en las propias Hermandades llegaran, en

Sevilla a recoger, en la denominada *Carta de Hermandad*, una serie de exigencias y requisitos ineludibles que las corporaciones cofrades debían asumir y cumplir. En concreto, en cuanto al tema que desarrollamos, decían que *“se hace necesaria una formación permanente de los miembros de las hermandades, en la que se una la atención a la palabra de Dios con la liturgia, la celebración del culto con la práctica de la caridad, el testimonio cristiano con el anuncio explícito del evangelio”*.³

Para finalizar, un alivio para los que tengan la valentía de presentarse próximamente como cargo a una Junta de Gobierno. Con deficiente técnica legal, el art. 60.2 de las Normas Diocesanas dispone que *“los requisitos del artículo 31 §1 y §5 no se exigirán hasta transcurridos dos años de la entrada en vigor de estas Normas”*, es decir, hasta julio del 2016.

¡Así que a ponerse las pilas!

Julián Domínguez Romero
Abogado Perito en Derecho Canónico

1. Criterio designado como a).
2. Los cursos están en la actualidad paralizados hasta que se fijen una serie de criterios que los regulen. Dentro de la posibilidad de externalizar o extraoficialarlos, el que suscribe tiene la intención de postular en pro del reconocimientos de ciclos o cursos organizados por Consejos de Hermandades o Hermandades en solitario, con un matiz mucho más práctico que el ahora etéreo que se venía impartiendo.
3. Congreso Internacional de Hermandades y religiosidad popular, celebrado en Sevilla en octubre de 1999, punto nº 11.

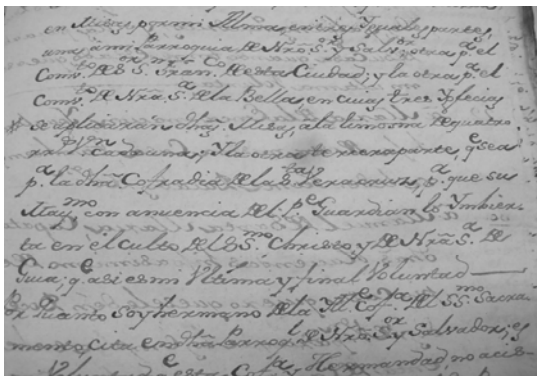


EFEMÉRIDES DE UNA HERMANDAD

La actual Hermandad de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad tuvo su origen en las dos cofradías penitenciales fundadas en el Convento de San Francisco hace ahora 465 años. En el presente boletín deseamos transmitir algunas efemérides de la Cofradía con respecto al año en curso. De ahí que recordemos en este sencillo artículo que:

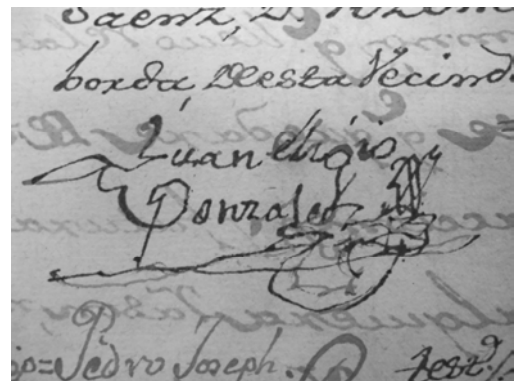
Hace 250 años, en 1765, el presbítero **Juan Eligio González era el mayordomo de la Cofradía de la Santa Veracruz**, sita en el Convento de Nuestro Padre San Francisco. Sin embargo, debido a sus numerosas ocupaciones nombró como apoderado, ante el notario Tinoco, al también presbítero, Benito de San Antonio, religioso de la Orden de San Francisco y procurador del convento ayamontino. A partir de entonces, mediante dicho poder, el religioso franciscano representando a Juan Eligio González, cobraría y realizaría las diligencias que estaban relacionadas con la administración y mayordomía de la Cofradía. Varios inquilinos, tributarios, colonos y arrendatarios, residentes en su mayoría de esta ciudad, debían cantidades a la Cofradía. Juan Eligio no podía asistir a la cobranza de estos débitos cumpliendo así con las obligaciones del cargo, por lo que delegaba dichas funciones en el franciscano Benito. Hace ahora 250 años, Benito de San Antonio se encontraba llevando a cabo la redención de tributos de la Hermandad de la Veracruz.

Durante la mayordomía del presbítero Juan Eligio González, debido al lamentable estado de conservación en el que se encontraban los pasos, se protagonizaron numerosos arreglos y una mejora en los adornos de la Hermandad.



Testamento de Juan Eligio.

Reproducción del texto donde cita a la Cofradía de la Veracruz



Rúbrica del mayordomo de la Cofradía de la Veracruz,

Juan Eligio González

Juan Eligio era hijo del Capitán Manuel González Rubio y de Leonor Lorenza Estévez. Dicho párroco destinó en sus últimas voluntades, 12.000 reales de vellón, para el dorado del retablo y el adorno de la Capilla del Socorro. Tras su muerte deseaba que de la venta de sus

bienes, muebles, alhajas, ropa, bestias y herramientas se cumpliera con lo dispuesto en su testamento, concedido en 1786 y que la cantidad restante se dividiese en tres partes. Una de ellas sería destinada a la Cofradía de la Santa Veracruz. Para entonces, su nuevo mayordomo, con anuencia del Padre Guardián la invertiría en el culto del Santísimo Cristo y de Ntra. Sra. de Guía.

Para entonces cuatro eran las hermandades que realizaban estación de penitencia en la Semana Santa de Ayamonte. Por un lado estaba la Cofradía del Paso de la entrada en Jerusalén con su mayordomo Juan de Mata Panisé. Junto a ella se encontraban la del descendimiento de la Cruz de Ntro. Señor Jesucristo con el presbítero Sebastián Jiménez como mayordomo, la del Paso del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo con Juan de Aguilera y José Ortiz como administradores y la de la Veracruz con nuestro ya conocido cura beneficiado propio de las Iglesias, Juan Eligio González en la mayordomía.



Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad. 1918.

Hace 100 años. En 1915 la Hermandad acordaba no realizar estación de penitencia. Para entonces el cura párroco y director espiritual de la Cofradía, el padre Francisco Fera informaba que de no realizar culto en la cuaresma, privaría a la Hermandad para el presente año de realizar su tradicional estación de penitencia. La Hermandad para entonces, estaba emprendiendo una reforma de la Capilla y el dorado de la Urna. Según la Junta, a la cofradía le era imposible terminar la Capilla para las celebraciones y acordaba, respetando las órdenes superiores, paralizar dichos trabajos. Las prisas ocasionarían terminar la reforma de mala forma. El inaugurar la capilla suponía conceder culto, pero imposibilitaría el trabajo de la urna y su peana.



Hace 50 años. En 1965, los asistentes a la junta celebrada en marzo, acordaban celebrar los cultos de Regla en el presente mes en la forma acostumbrada de años anteriores. También aprobaban realizar **estación de penitencia el sábado santo, día 17 de abril**. Finalmente, tras el detalle de ingresos y de gastos, el mayordomo, por entonces el Sr. Pérez Bautista fue facultado para hacer las gestiones oportunas para la contratación de las Bandas de Música.

Hace 25 años. En 1990, la hermandad comenzaba el año lamentando los destrozos ocasionados en el Templo de San Francisco debido a las inundaciones sufridas por los temporales protagonizados en el año anterior. En 1990 se disponían a celebrar un quinario al Cristo de Vera Cruz. En esta ocasión sería celebrado el 6,7,8,9 y 10 de marzo, tras el quinario se llevaría a cabo la función principal dedicada a este mismo titular, el día 11 a las 11,30 horas de la mañana.

Actuaría el coro de Ntra. Sra. de las Mercedes. El acto del traslado del Santo Cristo de la Vera Cruz a su paso, el Viernes de Dolores, fue realizado con el acompañamiento musical de la Banda del Cristo de la Buena Muerte. En señal de luto por el reciente fallecimiento de su hermano José Fernández Gómez, se acordó realizar estación de penitencia sin sacar la Vara de Hermano Mayor y que todos los pasos llevaran un crespón negro.

En el período estival, el Festival de Música se celebraba en el Templo de San Francisco. Para la ocasión, la Junta de Gobierno acordó ceder el museo para vestuarios de los músicos. Finalmente, la Hermandad se disponía a preparar el cincuentenario de la bendición de la imagen de su titular, el Cristo de la Vera Cruz y el cincuenta también aniversario de la Agrupación de Cofradías de la Ciudad de Ayamonte.



Paso del Cristo hasta 1969



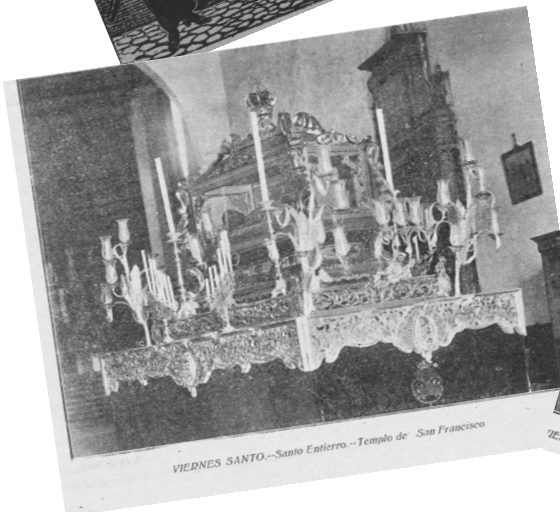
Peluquería Enredos
Soledad Roncero Cruz

C/ Benavente-Esquina Cerro de Andévalo
Tfno. 959471588

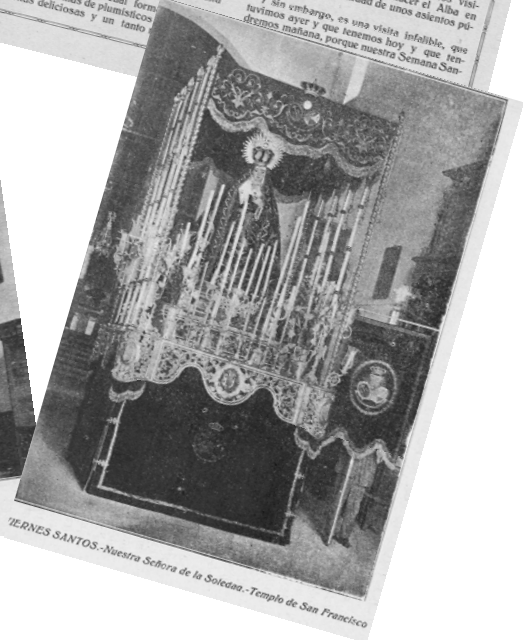
HEMEROTECA COFRADE

El 19 de marzo de 1921, el Semanario La Velea, dirigido por Enrique Villegas Rubio, edita un número extraordinario dedicado a la Semana Santa.

Para entonces, la Real e Ilustre Hermandad del Santo Entierro, Soledad y Vera-Cruz procesiona con cuatro pasos. *“Primero, Santísimo Cristo en la Cruz. Segundo; La Santa Cruz en el Calvario y al pié las alegorías del Triunfo de la Cruz sobre el Pecado; tercero, Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, cuya efigie data de principios del siglo XVI; cuarto, María Santísima en su Soledad bajo palio que luce riquísimo manto bordado en oro”*. La publicación indica que *“esta cofradía termina su carrera en el Templo de San Francisco. Los penitentes de los dos primeros pasos visten traje blanco y antifaz verde. Escudo de la Casa Real y el de la Hermandad que consiste en un mundo, dos palmas y una Cruz”*.



VIERNES SANTO.-Santo Entierro.-Templo de San Francisco



VIERNES SANTOS.-Nuestra Señora de la Soledad.-Templo de San Francisco

El 1 de abril de 1928, el Ayuntamiento de la Ciudad confecciona y publica un Programa Oficial de las Fiestas de la Semana Santa. Se trata de una sencilla edición de 15 páginas. En ella se ensalza la Semana Santa ayamontina.

Ayamonte es uno de los pueblos que con más cariño y entusiasmo ha cultivado siempre sus fiestas populares. Muchas veces ha hecho verdaderos alardes por hacerlas famosas y es justicia decir que lo ha conseguido satisfactoriamente. Sus fiestas de la Patrona, como así mismo la Semana Santa, difícilmente pueden ser superadas por ningún pueblo de su categoría.



La Semana Santa ayamontina, que mejora y crece cada año, constituye actualmente una fiesta conmemorativa religiosa de subido valor doctrinal y a la vez una exposición de magnificencia y de arte.

La riqueza de sus cofradías, de las que nos dan una idea muy exacta los siguientes gravados, es una prueba fehaciente de lo que puede un pueblo amante del arte, amante de las grandes tradiciones, e inspirado por el fervor y la inteligencia.

En las noches de Semana Santa, Ayamonte ofrece un espectáculo de emoción profunda. En su ambiente hay un blando sabor de melancolía, perfumes de claveles, de azahares, ecos de coplas dolientes, quejumbrosas, que relatan la agonía del Señor,

las amarguras de María.... (...). Los días de la Semana Santa tienen una fuerza de evocadora grandiosidad y Ayamonte, la populosa ciudad de aquesta orilla del Guadiana, ha sabido hacer de ella, gracias a su desprendimiento, a su cultura y a su buen gusto, una fiesta de renombre, magnificente, en la que destaca cautivadora, la suntuosidad de sus procesiones. Consciente el Municipio de lo que vale y representa la Semana Santa ayamontina viene prestándole su más decidido apoyo moral y material, no solo para que en ella se observe el mayor orden y lucimiento, sino también para que a ella concurra la mayor corriente de turismo y la ciudad le ofrezca las mayores materias de satisfacciones.

En el programa aparecen relacionadas las siguientes hermandades. En el Domingo de Ramos realiza su estación de penitencia la Cofradía del Señor Triunfante en su entrada en Jerusalén y Ntra. Sra. de la Salud, en el Miércoles Santo la Hermandad de La Sagrada Lanzada y Ntro. Señor de la Humildad, en el Jueves Santo la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Caído y la Hermandad del Descendimiento de la Cruz y Ntra. Sra. del Mayor Dolor y Traspaso y finalmente, el Viernes Santo llevan a cabo su estación las cofradías de Ntro. Padre Jesús Nazareno, la Ilustre Hermandad del Santo Entierro desde la Parroquia de las Angustias y la Real e Ilustre Hermandad del Santo Entierro, Soledad y Vera-Cruz desde el templo de San Francisco.



EL ESCUDO DE LA HERMANDAD DE LA VERA CRUZ DE AYAMONTE: NECESIDAD DE REVISIÓN

La actual Junta de Gobierno se encuentra valorando las irregularidades que encierra el actual escudo de la Hermandad. Para ello, ha solicitado alguna que otra opinión que contribuya a un mejor asesoramiento sobre el asunto.

Todas las hermandades de penitencia poseen escudos para simbolizar sus titulares y la naturaleza de la corporación. En este sentido, la “Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad” viene usando el escudo que ilustra estos apuntes heráldicos y que tiene el siguiente blasonamiento:



Armas. Dos escudos ovales acolados. A la diestra, cuartelado: 1º, de gules, un castillo de oro aclarado de azur (Castilla); 2º, de plata, un león de gules, coronado de oro (León); 3º, de oro, cuatro palos de gules (Aragón); 4º, de gules, una cadena de oro puesta en orla, cruz y sotuer con una esmeralda de su color en abismo (Navarra); entado en punta, de plata, con una granada al natural rajada de gules, sostenida, tallada y hojada de dos hojas de sinople (Granada). Sobre el todo, un escusón de azur con tres flores de lis, de oro, bien ordenadas, bordura de gules (Borbón).

A la siniestra: en campo ¿de tinieblas? un monte sumado de cruz latina arbórea acompañada de elementos vegetales (?).

Acolados a los escudos el collar de la orden del Toisón de Oro.

Al timbre y sobre ráfagas refulgentes de oro, corona real cerrada.

Los errores que presenta el dibujo, se refieren a los siguientes aspectos:



En el escudo de España, a la utilización de esmaltes cambiados, o no del todo precisos; a la necesidad de fijar los cuatro palos de las armas de Aragón (en lugar de tres); a completar la cadena de las armas de Navarra; o a mejorar el escusón de Borbón pues yerra en los esmaltes utilizados, tiene mal colocadas las flores de lis y falta la bordura. Estas mejoras son fáciles de subsanar pues bastaría con adaptar el escudo al oficial que usa la nación, recogido en la ley 33/1981, de 5 de octubre (BOE nº 250, de 31 de octubre, página 24477) y en los reales decretos 2964/1981 y 2267/1982.

El escudo que actualmente usa la Hermandad presenta una serie de errores heráldicos de mayor calado, principalmente porque, en puridad, no debe utilizar ni el escudo de España ni el collar del Toisón de Oro. Y me explico.

No es conveniente utilizar las armas nacionales ya que el carácter de “Real”, que indudablemente tiene la Hermandad, solo le da derecho a utilizar la corona real, como ya usa, pero no las armas de España.

Y en cuanto al Toisón de Oro, tampoco debería utilizarlo ya que se trata de una concesión personal de los monarcas españoles (en su condición de grandes maestros de la orden) y, que nos conste, no se le ha concedido a título personal a la Hermandad esa máxima condecoración a la excelencia.

Por todo ello, parece recomendable organizar de nuevo el escudo de la Hermandad por parte de algún profesional (yo soy un simple aficionado a la Heráldica), incluyendo nuevas figuras o símbolos que identifiquen mejor su historia y significativa identidad. Argumentos no faltarán a una Hermandad fundada en el siglo XVI por los Marqueses de Ayamonte que, aparte de real e ilustre, además es franciscana y que tiene como advocación al Señor de la Vera Cruz, el Santo Entierro y María Santísima de la Soledad.

Y llegado el caso de esa reorganización heráldica, considero que bastaría con utilizar, en lugar de dos escudos ovalados, uno solo que representara la esencia de la propia Hermandad. A mi modo de ver, no podría faltar en ese hipotético nuevo diseño la Vera Cruz o Santa Cruz, como reliquia de primer orden del cristianismo y principal culto del Viernes Santo, aunque con un diseño menos naturalista que el del actual escudo. Tampoco faltaría la referencia al secular franciscanismo de la Hermandad, que podía

representarse añadiendo los dos brazos cruzados –como expresión del ideal máximo de San Francisco de Asís, quien se puso como meta “seguir las huellas de Cristo pobre y Crucificado”–: un brazo desnudo y otro vestido que representan, respectivamente, a Jesucristo a San Francisco de Asís, sobre la cruz tau o tao (última letra del alfabeto hebreo, que San Francisco adoptó como símbolo de la cruz y que significa conversión y penitencia, redención y salvación de Cristo, elección y, sobretodo, protección de Dios). Además, podrían incorporarse las propias armas de los Guzmanes y Zúñigas (que adornan algunos elementos del templo ayamontino de San Francisco, sede canónica de la Hermandad desde sus orígenes) por su condición de fundadores de la Hermandad. Y mantendría obviamente, al timbre, la corona real cerrada; e incluso, si se quiere, esos rayos refulgentes.

En cualquier caso, todo esto no deja de ser una opinión personal, que manifiesto al hilo del comentario heráldico que me han solicitado del escudo de la Hermandad.

Antonio Sánchez González
Universidad de Huelva



bp **ESTACIÓN DE SERVICIO**

ESURY

Avda. de la Constitución, s/n. - Tlf.: 959322231
21400 - AYAMONTE (Huelva)

Auto-Motor



Vehículos Comerciales

 **959 321 476**
www.automotorayamonte.es

Onufone

Distribuidor homologado ORANGE

C/ El Carmen, 27, Isla Cristina, Huelva.



Carnicería

AYAMONTE - Tlf: (0034) 959 47 14 84
Avda. Andalucía, 25, Ayamonte (Huelva)

PUNTA UMBRIA - Tlf: 959 312 568
Avda. la marina, 2 (junto al bingo), Punta Umbria (Huelva)

Autos Morales



TALLER MULTIMARCAS

TELF. 959 327076

AYAMONTE

www.autosmorales.com



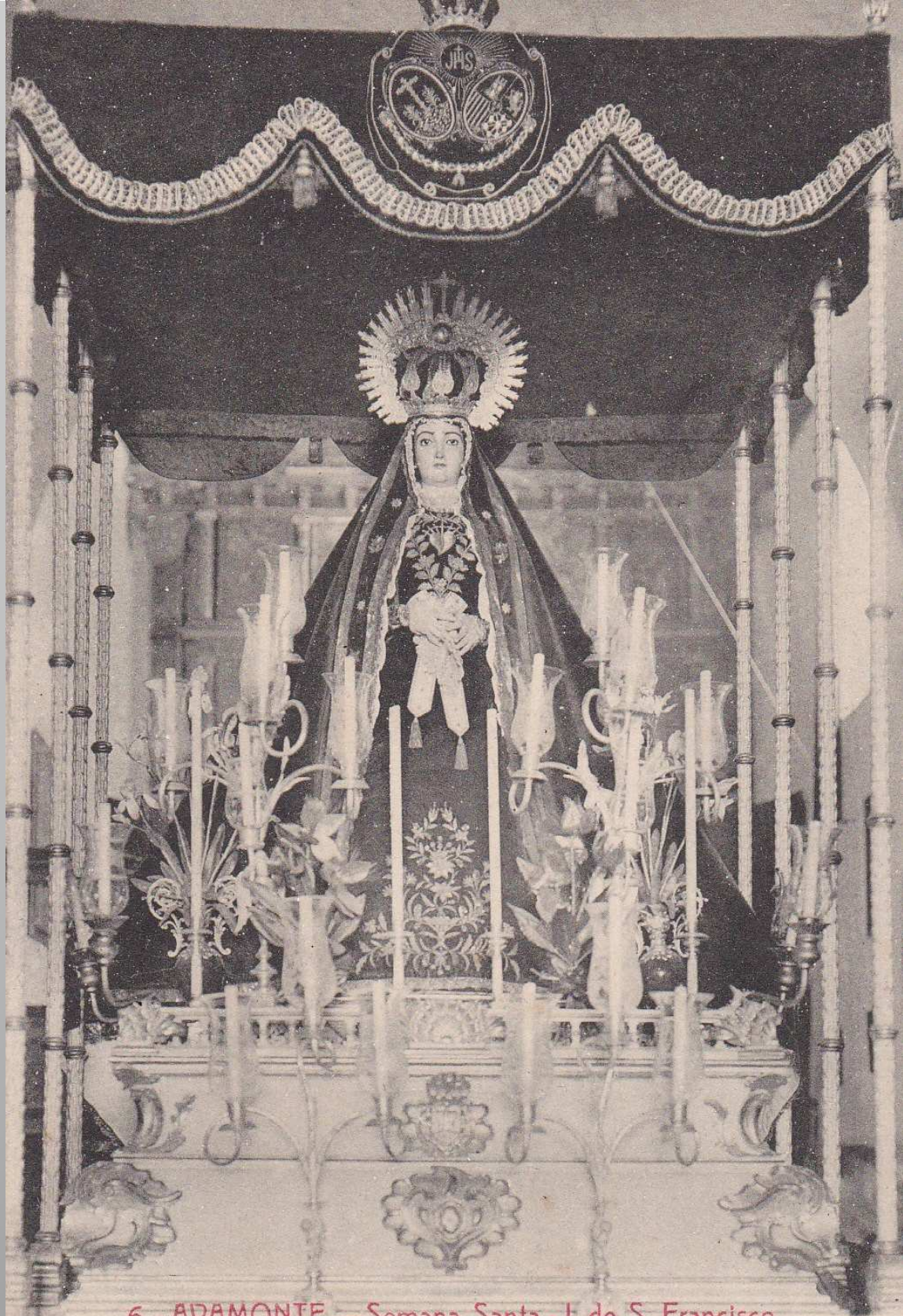
Pescas y Salazones del Suroeste SA,

Polígono Industrial Parcelas 2 y 3

C.P. 21400 Ayamonte (Huelva)

Teléfono: +34 959 321 075

Fax: +34 959 320 876



6 - AYAMONTE.—Semana Santa - I. de S. Francisco
Real é Ilustre Hermandad del Sto. Entierro, Soledad y Vera Cruz.
Hermanos Mayores S. S. M. M. los Reyes de España



JB Cañada